Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Empleo y Asuntos Sociales

2025/2095(INI)

4.7.2025

ENMIENDAS
1 - 256

Proyecto de informe
João Oliveira
(PE774.256v01-00)

Desarrollo de una nueva estrategia de la UE de lucha contra la pobreza
(2025/2095(INI))

AM_Com_NonLegReport

Enmienda 1
Niels Geuking, Romana Tomc, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Visto 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos los objetivos de la política social establecidos en los artículos 151 y 153 del TFUE, en relación con el artículo 3 del Reglamento (CE) n.º 883/2004 sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social,

Or. en

Enmienda 2
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Visto 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el artículo 3, apartado 3, del Tratado de la Unión Europea (TUE),

Or. en

Enmienda 3
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea,

Or. en

Enmienda 4
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Visto 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos los artículos 145 a 161 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE),

Or. en

Enmienda 5
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vistos el pilar europeo de derechos sociales y su Plan de Acción, con sus objetivos para 2030, así como el cuadro de indicadores sociales de la UE,	– Vistos el pilar europeo de derechos sociales y su Plan de Acción, con sus objetivos principales para 2030 y el cuadro de indicadores sociales de la UE, ***sus indicadores principales y secundarios,***

Or. en

Enmienda 6
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Visto 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vistos los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptados en Nueva York en septiembre de 2015,	***suprimido***

Or. en

Enmienda 7
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica («Convenio de Estambul»),

Or. en

Enmienda 8
Sérgio Humberto, Martine Kemp, Niels Geuking

Propuesta de Resolución
Visto 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Informe de Desarrollo Sostenible 2025, publicado el 23 de junio de 2025,

Or. pt

Enmienda 9
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vista la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, aprobada en Nueva York el 20 de noviembre de 1989,	– Vista la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, aprobada en Nueva York el 20 de noviembre de 1989***, y sus observaciones***

generales,

Or. en

Enmienda 10
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en particular, el Convenio n.º 102 sobre la seguridad social (norma mínima), el Convenio n.º 111 sobre la discriminación en materia de empleo y ocupación, y el Convenio n.º 189 sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos,

Or. en

Enmienda 11
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Directiva 2000/43/CE del Consejo, de 29 de junio de 2000, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico,

Or. en

Enmienda 12
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 9 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Directiva 2000/78/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación,

Or. en

Enmienda 13
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Directiva (UE) 2022/2041 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de octubre de 2022, sobre unos salarios mínimos adecuados en la Unión Europea,

Or. en

Enmienda 14
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Directiva (UE) 2023/970 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de mayo de 2023, por la que se refuerza la aplicación del principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres por un mismo trabajo,

Or. en

Enmienda 15
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 10 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Reglamento (UE) 2023/955 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de mayo de 2023, por el que se establece el Fondo Social para el Clima y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2021/1060,

Or. en

Enmienda 16
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Recomendación del Consejo, de 12 de marzo de 2021, sobre la igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana,

Or. en

Enmienda 17
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 5 de julio de 2022, sobre la pobreza de las mujeres en Europa,

Or. en

Enmienda 18
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 15 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 5 de octubre de 2022, sobre la situación de la población romaní que vive en asentamientos en la Unión,

Or. en

Enmienda 19
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 15 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 15 de marzo de 2023, sobre una renta mínima adecuada que procure la inclusión activa,

Or. en

Enmienda 20
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 21 de noviembre de 2023, titulada «Los niños primero: refuerzo de la Garantía Infantil, dos años después de su adopción»,

Or. en

Enmienda 21
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Visto 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 5 de julio de 2022, sobre la pobreza de las mujeres en Europa,

Or. en

Enmienda 22
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 16 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 12 de marzo de 2025, sobre el Semestre Europeo para la coordinación de políticas económicas 2025,

Or. en

Enmienda 23
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Visto 16 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 5 de octubre de 2022, sobre la situación de la población romaní que vive en asentamientos en la Unión,

Or. en

Enmienda 24
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Visto 16 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 11 de marzo de 2021, sobre los derechos de la infancia a la luz de la Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño,

Or. en

Enmienda 25
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Recomendación (UE) 2024/1238 de la Comisión, de 23 de abril de 2024, sobre el desarrollo y el refuerzo de los sistemas integrados de protección de la infancia que redunden en el interés superior del niño,

Or. en

Enmienda 26
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe sobre la reducción de las desigualdades y la promoción de la inclusión social en tiempos de crisis en favor de los niños y sus familias [2023/2066(INI)],

Or. en

Enmienda 27
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Nikola Bartůšek, Pál Szekeres, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Visto 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vista la Comunicación de la Comisión, de 5 de marzo de 2020, titulada «Una Unión de la Igualdad: Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025»,	***suprimido***

Or. en

Enmienda 28
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Recomendación (UE) 2024/1238 de la Comisión, de 23 de abril de 2024, sobre el desarrollo y el refuerzo de los sistemas integrados de protección de la infancia que redunden en el interés superior del niño,

Or. en

Enmienda 29
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 18 de septiembre de 2020, titulada «Una Unión de la igualdad: Plan de Acción de la UE Antirracismo para 2020-2025»,

Or. en

Enmienda 30
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Visto 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Libro Verde de la Comisión sobre el Envejecimiento, de 27 de enero de 2021, titulado «Fomentar la solidaridad y la responsabilidad entre generaciones»,

Or. en

Enmienda 31
Branislav Ondruš, Jan-Peter Warnke

Propuesta de Resolución
Visto 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el plan de acción de la Comisión para la economía social adoptado el 9 de diciembre de 2021,

Or. en

Enmienda 32
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 22 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 12 de noviembre de 2020, titulada «Unión de la Igualdad: Estrategia para la Igualdad de las Personas LGBTIQ 2020-2025»,

Or. en

Enmienda 33
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 22 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Recomendación del Consejo, de 8 de noviembre de 2019, relativa al acceso a la protección social para los trabajadores por cuenta ajena y los trabajadores por cuenta propia,

Or. en

Enmienda 34
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Visto 22 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el documento de trabajo de los servicios de la Comisión sobre el acceso a los servicios esenciales en la Unión,

Or. en

Enmienda 35
Niels Geuking, Romana Tomc

Propuesta de Resolución
Visto 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Resolución del Parlamento Europeo, de 21 de noviembre de 2023, sobre la reducción de las desigualdades y la promoción de la inclusión social en tiempos de crisis en favor de los niños y sus familias,

Or. en

Enmienda 36
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Visto 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo, puesta en marcha en 2021,

Or. en

Enmienda 37
Villy Søvndal

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 24 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Directiva 2000/78/CE, de 27 de noviembre de 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación, que le faculta para luchar contra la discriminación por motivos de religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual,

Or. en

Enmienda 38
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Visto 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de Lisboa sobre la Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo,

Or. en

Enmienda 39
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de Lisboa sobre la Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo,

Or. en

Enmienda 40
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 28 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el estudio solicitado por la Comisión TRAN sobre «Transporte y turismo en las regiones ultraperiféricas: evaluación de la pobreza de movilidad y los efectos de las nuevas políticas climáticas»,

Or. en

Enmienda 41
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 28 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el estudio titulado Transport Poverty: Definition, indicators, determinants and mitigation strategies [«Pobreza en el transporte: definiciones, indicadores, determinantes y estrategias de mitigación», documento disponible en inglés] encargado por la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión,

Or. en

Enmienda 42
Villy Søvndal

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 28 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Reglamento (UE) 2023/955 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de mayo de 2023, por el que se establece el Fondo Social para el Clima,

Or. en

Enmienda 43
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 28 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Resolución del Parlamento Europeo, de 23 de noviembre de 2023, sobre creación de empleo: transición justa e inversiones con impacto,

Or. en

Enmienda 44
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 28 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Directiva (UE) 2023/1791 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de septiembre de 2023, relativa a la eficiencia energética,

Or. en

Enmienda 45
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 28 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Directiva (UE) 2024/1275 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de abril de 2024, relativa a la eficiencia energética de los edificios,

Or. en

Enmienda 46
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Visto el informe de Eurochild titulado «***(In)visible children*** – Eurochild ***2022*** report on children in need across Europe» (***Niños (in)visibles:*** informe Eurochild ***2022*** sobre los niños necesitados en toda Europa),	– Visto el informe de Eurochild titulado «***Children's Realities in Europe: Progress & Gaps*** – Eurochild ***2024 flagship*** report on children in need across Europe» (***Las realidades de los niños en Europa, progreso y brechas.*** Informe ***de referencia de*** Eurochild ***2024*** sobre los niños necesitados en toda Europa),

Or. en

Enmienda 47
Georgiana Teodorescu

Propuesta de Resolución
Visto 32 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Resolución del Parlamento Europeo, de 9 de mayo de 2023, sobre la aplicación del programa de distribución de frutas, hortalizas, leche y productos lácteos en los centros escolares previsto en el Reglamento sobre la organización común de mercados,

Or. en

Enmienda 48
Georgiana Teodorescu

Propuesta de Resolución
Visto 32 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de la Comisión, de 27 de marzo de 2024, sobre una visión a largo plazo para las zonas rurales de la Unión,

Or. en

Enmienda 49
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Nikola Bartůšek, Pál Szekeres, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que la pobreza ***constituye una violación de los derechos humanos y de los derechos de los pueblos, y que la necesidad de erradicarla*** exige ***una distribución más justa de la riqueza, así como*** políticas que ***garanticen el carácter indivisible y universal de los derechos políticos, económicos, sociales y***	A. Considerando que ***una estrategia para abordar*** la pobreza exige políticas que ***promuevan la prosperidad y la riqueza de las naciones, las familias, las empresas y los trabajadores***;

culturales;

Or. en

Enmienda 50
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que la pobreza constituye una violación de ***los derechos humanos y de los derechos de los pueblos***, y que la necesidad de erradicarla exige una distribución más justa de la riqueza, así como políticas que garanticen el carácter indivisible y universal de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales;	A. Considerando que la pobreza constituye una violación de ***la dignidad humana***, y que la necesidad de erradicarla exige una distribución más justa de la riqueza***, igualdad de acceso al empleo y a los servicios***, así como políticas que garanticen el carácter indivisible y universal de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales; ***que la pobreza es un fenómeno pluridimensional que va más allá de la privación material e incluye obstáculos a la educación, la asistencia sanitaria, la participación social y las oportunidades económicas;***

Or. en

Enmienda 51
João Oliveira, Marie Toussaint, Marit Maij, Pasquale Tridico, Hristo Petrov, Estrella Galán, Pernando Barrena Arza, Giorgos Georgiou, Lynn Boylan, Leila Chaibi, Damien Carême, Anthony Smith, Vicent Marzà Ibáñez, Marina Mesure, Murielle Laurent, Eric Sargiacomo, Cecilia Strada

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que en las regiones ultraperiféricas —Guayana Francesa, Guadalupe, Martinica, Mayotte, Reunión y San Martín (Francia), Azores y Madeira (Portugal) y las Islas Canarias

(España)— residen cinco millones de ciudadanos europeos; que su lejanía, insularidad, reducida superficie, relieve y clima adversos y dependencia económica de un reducido número de productos perjudican gravemente su desarrollo; Considerando que las desigualdades constituyen una de las mayores dificultades sociales a que se enfrentan las RUP de la Unión; que las RUP en su conjunto se ven afectadas de manera desproporcionada por las elevadas tasas de pobreza, desempleo, abandono escolar y ninis, y un producto interior bruto situado muy por debajo de las medias nacionales y de la Unión (60 % en las RUP si tomamos como 100 % la media de la EU-27);

Or. en

Enmienda 52
Liesbet Sommen

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que la erradicación de la pobreza, la garantía de la igualdad de oportunidades y la protección de los derechos del niño están consagradas en el artículo 3, apartado 3, del Tratado de la Unión Europea (TUE) y en el artículo 34, apartado 3, de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, por lo que constituyen objetivos fundamentales de la Unión; que el pilar europeo de derechos sociales, junto con el plan de acción que lo acompaña, subraya el compromiso de la Unión con una Europa social fuerte en la que se dé prioridad a la reducción de la pobreza y la inclusión social;

Or. en

Enmienda 53
Séverine Werbrouck, Juan Carlos Girauta Vidal

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que la pobreza se define por una falta de recursos materiales que no permite un nivel de vida considerado normal en el país en el que uno se encuentra; que debe basarse en indicadores tangibles, como el hecho de percibir menos del 60 % de la renta mediana del país en el que uno se encuentra; que esta situación puede verse acentuada por la exclusión, incluida la exclusión geográfica, de las cuencas de empleo o de las principales infraestructuras de servicio público, en particular en lo que respecta a los desiertos médicos;

Or. fr

Enmienda 54
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que la privación material grave se define como la falta de elementos necesarios y deseables para llevar una vida adecuada; que, en 2024, el 6,4 % de la población de la Unión sufrió privación material y social grave[1 bis], como la falta de calefacción adecuada, hogares hacinados y una nutrición inadecuada, y que los niños y las mujeres se ven

afectados de manera desproporcionada por este fenómeno en comparación con otros grupos de población;

1 bis ***Tasa de privación material y social grave por edad y sexo, Eurostat, https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/ilc_mdsd11__custom_17298005/default/table?lang=en.***

Or. en

Enmienda 55
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que se necesitan mecanismos de recogida de datos y notificación transparentes y exhaustivos a nivel de la Unión y de los Estados miembros para supervisar los avances relacionados con los objetivos principales de la Unión para 2030 recogidos en el pilar europeo de derechos humanos, como el objetivo de reducir el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en, al menos, 15 millones frente a las cifras de 2019;

Or. en

Enmienda 56
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que la pobreza constituye una violación del Estado de Derecho y de los principios democráticos, al impedir que las personas en situación de pobreza participen plenamente en la sociedad y ejerzan sus derechos fundamentales en igualdad de condiciones que las demás personas, lo que contradice directamente los valores fundacionales de la Unión establecidos en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea;

Or. en

Enmienda 57
Georgiana Teodorescu

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que los factores que contribuyen al ciclo de la pobreza en las zonas rurales son específicos y que los retos a los que se enfrentan las personas vulnerables que viven en zonas rurales son distintos a aquellos a los que se enfrentan las personas vulnerables que viven en zonas urbanas;

Or. en

Enmienda 58
Romana Jerković

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución *Enmienda*

A bis. Considerando que los pacientes y supervivientes de cáncer se encuentran con frecuencia en mayor riesgo de pobreza y exclusión social debido a las dificultades que experimentan para reincorporarse al mercado laboral y a la discriminación financiera;

Or. en

Enmienda 59
Martine Kemp, Liesbet Sommen, Regina Doherty, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución *Enmienda*

A bis. Considerando que la inversión en educación infantil y apoyo familiar actúa como una medida preventiva contra la pobreza y genera importantes beneficios sociales a largo plazo;

Or. en

Enmienda 60
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución *Enmienda*

A bis. Considerando que la política social de la Unión es una competencia de apoyo de las actividades de los Estados miembros, con arreglo al artículo 153, apartado 1, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea;

Or. en

Enmienda 61
Niels Geuking, Romana Tomc

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que la pobreza, especialmente la pobreza infantil y familiar, está aumentando y representa una amenaza para la seguridad y la estabilidad de nuestras democracias;

Or. en

Enmienda 62
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que la pobreza y la exclusión social son un reflejo de la distribución desigual de la riqueza;

Or. pt

Enmienda 63
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A ter. Considerando que la Unión Europea ha adoptado el objetivo de reducir de aquí a 2030 el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en al menos quince millones en

comparación con 2019, incluidos al menos cinco millones de niños; que los Estados miembros se han comprometido a lograr objetivos nacionales para alcanzar este objetivo principal y que la tendencia apunta en la dirección opuesta por lo que respecta a casi la mitad de los Estados miembros; que, en 2024, 93,3 millones de personas en la Unión (el 21 % de la población) estaban en riesgo de pobreza o exclusión social, lo que es solo ligeramente inferior al nivel de 2019[1 bis]; que sin un cambio de enfoque en la lucha contra la pobreza a escala europea no será posible invertir la tendencia y garantizar que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades de participar en la sociedad;

[1 bis] Personas en riesgo de pobreza o exclusión social por edad y sexo, Eurostat, https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/ilc_peps01n/default/table?lang=en.

Or. en

Enmienda 64
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A ter. Considerando que, en 2023, 94,6 millones de personas en la EU-27 seguían estando en riesgo de pobreza o exclusión social, lo que corresponde a más de uno de cada cinco habitantes de la Unión Europea; que la lucha contra la pobreza requiere un enfoque coordinado y holístico, siendo esencial adquirir experiencia y compartir conocimientos sobre cuestiones tales como la pobreza infantil, la pobreza energética, la pobreza

entre comunidades específicas, los grupos minoritarios, las personas mayores y las mujeres; que una estrategia tan exhaustiva requiere la participación de los Estados miembros de la Unión, las regiones y la sociedad civil;

Or. en

Enmienda 65
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A ter. Considerando que en 2024 había como mínimo en la Unión 93,3 millones de personas en riesgo de pobreza o exclusión social; que, según el Informe conjunto sobre el empleo de 2025, desde 2019 tan solo han salido de la pobreza 1,6 millones de personas; que la Unión dista mucho de alcanzar el objetivo acordado en la Declaración de Oporto de 8 de mayo de 2021, en virtud del cual adquirió el compromiso de reducir el número de personas en situación de pobreza y exclusión social en 15 millones, entre ellas 5 millones de niños, de aquí a 2030;

Or. en

Enmienda 66
Georgiana Teodorescu

Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A ter. Considerando que las zonas rurales registran niveles más altos de pobreza energética, mientras que, en los países en los que los niveles de pobreza energética están muy por encima de la media de la Unión, las zonas rurales suelen ser las más afectadas[1 bis];
	[1 bis] https://joint-research-centre.ec.europa.eu/jrc-news-and-updates/european-rural-areas-face-higher-levels-energy-poverty-2025-06-26_en.

Or. en

Enmienda 67
João Oliveira, Marie Toussaint, Marit Maij, Pasquale Tridico, Hristo Petrov, Estrella Galán, Pernando Barrena Arza, Giorgos Georgiou, Lynn Boylan, Leila Chaibi, Damien Carême, Anthony Smith, Vicent Marzà Ibáñez, Marina Mesure, Murielle Laurent, Eric Sargiacomo, Cecilia Strada

Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A ter. Considerando que la estrategia de la UE de lucha contra la pobreza debe tener en cuenta estas especificidades territoriales y garantizar respuestas políticas y mecanismos de financiación adaptados que promuevan eficazmente la inclusión social y la cohesión territorial;

Or. en

Enmienda 68
Martine Kemp, Liesbet Sommen, Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A ter. Considerando que el acceso temprano a servicios de guardería y educación de calidad es crucial para el desarrollo saludable de los niños más pequeños, y sienta las bases para romper el ciclo de la pobreza y promover la inclusión social;

Or. en

Enmienda 69
Niels Geuking, Romana Tomc, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A ter. Considerando que, en última instancia, debemos reconocer en toda Europa que la prioridad política de la Unión consistente en una reducción específica de la pobreza es esencial para la preservación de nuestras sociedades europeas, nuestro modelo social y nuestros valores;

Or. en

Enmienda 70
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A ter. Considerando que la erradicación de la pobreza requiere políticas integradas que funcionen de forma concertada para

lograr la cohesión social y evitar que se agraven las desigualdades;

Or. pt

Enmienda 71
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Romana Jerković, Alicia Homs Ginel, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A ter. Considerando que en el mercado laboral y los sistemas de protección social actuales existen obstáculos significativos para los grupos vulnerables y marginados;

Or. en

Enmienda 72
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quater. Considerando que casi veinte millones de niños, uno de cada cuatro, siguen estando en riesgo de pobreza o exclusión social en la Unión Europea y que si continúa la tendencia actual no se alcanzará el objetivo de reducir el número de niños en situación de pobreza en al menos cinco millones para 2030; que se observan disparidades significativas entre los niños de origen étnico o migrante y los niños con discapacidad; que, según los últimos datos disponibles de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), de 2021, el 83 % de los

niños romaníes en la Unión Europea vivían en hogares en riesgo de pobreza, frente a la media del 20 % de todos los niños de la Unión; que los recursos nacionales y de la UE actualmente desplegados no son suficientes en modo alguno para abordar el reto de la pobreza infantil en la UE y que, por lo tanto, un instrumento de financiación específico para la Garantía Infantil Europea, así como sinergias con otros fondos europeos y nacionales, son de suma importancia tanto en el marco financiero plurianual actual como en el próximo;

Or. en

Enmienda 73
Liesbet Sommen

Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quater. Considerando que las personas en situación de pobreza se ven afectadas de manera desproporcionada por unos estilos de vida poco saludables y por un acceso limitado a alimentos sanos y a una asistencia sanitaria de calidad; que, por consiguiente, la pobreza se asociada a un incremento del riesgo de problemas de salud física y mental, también a una capacidad laboral reducida y a una menor productividad; que la pobreza, el aislamiento social y el estrés crónico están estrechamente relacionados, disminuyendo el bienestar mental y aumentando el riesgo de comportamientos adictivos como el consumo de tabaco y alcohol;

Or. en

Enmienda 74
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quater. Considerando que las mujeres, las personas racializadas, las personas LGBTQIA+, las personas mayores y los jóvenes, las personas indocumentadas, los migrantes, las personas romaníes, los nómadas, las personas con discapacidad, las personas que sufren discriminación debido a su religión o a sus creencias y las familias monoparentales se ven afectadas de manera desproporcionada por la pobreza, además de por la intersección con otras formas de violación de los derechos humanos y discriminación;

Or. en

Enmienda 75
João Oliveira, Marie Toussaint, Marit Maij, Pasquale Tridico, Hristo Petrov, Estrella Galán, Pernando Barrena Arza, Giorgos Georgiou, Lynn Boylan, Leila Chaibi, Damien Carême, Anthony Smith, Vicent Marzà Ibáñez, Marina Mesure, Sirpa Pietikäinen, Murielle Laurent, Eric Sargiacomo, Cecilia Strada

Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quater. Considerando que los elevados niveles de endeudamiento de los hogares —en promedio, una ratio deuda-ingresos del 82 % en la EU-27 en 2024[1 bis]— dificultan la toma de decisiones de estos últimos y condicionan la actividad laboral, lo que a menudo deriva en la aceptación de salarios más bajos y en unas condiciones de trabajo deficientes y contribuye de manera

efectiva a la perpetuación de la pobreza;

1 bis ***https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/tec00104/default/table.***

Or. en

Enmienda 76
Martine Kemp, Liesbet Sommen, Regina Doherty, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quater. Considerando que para luchar contra la pobreza y la exclusión social se requiere un enfoque centrado en las personas, interseccional y holístico que reconozca las dimensiones diversas e interseccionales de la pobreza;

Or. en

Enmienda 77
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quater. Considerando que es necesario combatir la estigmatización y la discriminación de las personas en situación de pobreza y garantizar que la lucha contra la pobreza se centra en su integración social;

Or. pt

Enmienda 78
Niels Geuking, Romana Tomc, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quater. Considerando que la política social preventiva a través de la inversión temprana en educación infantil y apoyo familiar genera un elevado rendimiento social en el futuro;

Or. en

Enmienda 79
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quinquies. Considerando que los primeros años de vida de los niños son cruciales para su desarrollo físico, mental, cognitivo, social y emocional y para su realización a lo largo de toda la vida; que las experiencias de los niños influyen en su capacidad para adaptarse, integrarse en la sociedad y hacer frente a condiciones adversas en la edad adulta; que el gasto público en niños y jóvenes no debe considerarse solo como gasto social, sino como una inversión en el futuro; que, en el caso de los niños, las inversiones sociales se traducen en una mejor educación y mejores perspectivas de empleo, lo que a su vez impulsa los indicadores económicos;

Or. en

Enmienda 80
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quinquies. Considerando que la pobreza también es causa y consecuencia de la discriminación interseccional, y afecta de manera desproporcionada a las personas y las comunidades por motivos de género, raza, etnia, discapacidad, edad, situación migratoria, orientación sexual y otras identidades interseccionales, y que para luchar contra la pobreza se requieren, por tanto, políticas que reconozcan y combatan estas formas de marginación que se solapan entre sí, garantizando el disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos por todas las personas;

Or. en

Enmienda 81
João Oliveira, Marie Toussaint, Marit Maij, Pasquale Tridico, Hristo Petrov, Estrella Galán, Pernando Barrena Arza, Giorgos Georgiou, Lynn Boylan, Leila Chaibi, Damien Carême, Anthony Smith, Vicent Marzà Ibáñez, Marina Mesure, Sirpa Pietikäinen, Murielle Laurent, Eric Sargiacomo, Cecilia Strada

Propuesta de Resolución
Considerando A quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quinquies. Considerando que, en 2021, el 25 % de las personas romaníes declararon haber sufrido discriminación en los doce meses anteriores en situaciones cotidianas como la búsqueda de empleo, en el lugar de trabajo, la vivienda, la asistencia sanitaria y la educación, así como segregación y exclusión socioeconómica[1 bis], lo que

provoca unos niveles de pobreza desproporcionadamente elevados, con un 80 % de la población romaní viviendo por debajo del umbral de riesgo de pobreza vigente en sus países respectivos[1 ter];

[1 bis] ***https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2022-roma-survey-2021-main-results2_en.pdf.***

[1 ter] ***https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2016-eu-minorities-survey-roma-selected-findings_es.pdf.***

Or. en

Enmienda 82
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quinquies. Considerando que es necesario garantizar la participación de las personas en situación de pobreza a la hora de definir, aplicar y evaluar las políticas que les afectan, con miras a aumentar la participación democrática, el empoderamiento y la emancipación social de las personas en situación de pobreza, y lograr unos resultados más eficaces y equitativos de dichas políticas;

Or. pt

Enmienda 83
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Considerando A quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quinquies. Considerando que en el vínculo entre la pobreza y la salud influyen considerablemente en los obstáculos al acceso a la asistencia sanitaria, un menor uso de la atención primaria y menos ingresos hospitalarios; que las personas que viven en la pobreza se enfrentan a tasas de mortalidad más elevadas y a un mayor riesgo de muerte prematura;

Or. en

Enmienda 84
Martine Kemp, Liesbet Sommen, Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Considerando A quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quinquies. Considerando que persiste la brecha digital en la Unión Europea, lo que podría dar lugar a la exclusión digital, en particular entre las personas en situación de pobreza;

Or. en

Enmienda 85
Niels Geuking

Propuesta de Resolución
Considerando A quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quinquies. Considerando que la Garantía Infantil Europea, vital para muchos niños en riesgo de pobreza o exclusión social, se está utilizando de manera insuficiente;

Or. en

Enmienda 86
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A sexies. Considerando que el acceso a servicios de educación infantil y atención a la infancia de alta calidad es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades educativas para los niños procedentes de entornos desfavorecidos, como los niños con discapacidad o con necesidades educativas específicas; que estos servicios deben contar con los recursos financieros y humanos adecuados para identificar y apoyar a los niños que tengan dificultades especiales;

Or. en

Enmienda 87
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Considerando A sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A sexies. Considerando que la pobreza menstrual en la Unión suscita especial preocupación, dado que muchas niñas y mujeres carecen de los recursos económicos necesarios para adquirir productos menstruales, lo que puede provocar estrés, absentismo escolar, aislamiento social y problemas de salud;

Or. en

Enmienda 88
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A sexies. Considerando que el acceso al empleo, unos salarios justos y las transferencias sociales tienen un impacto significativo en la reducción del riesgo de pobreza;

Or. pt

Enmienda 89
Niels Geuking, Romana Tomc, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Considerando A sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A sexies. Considerando que, para romper las desventajas intergeneracionales, la atención debe centrarse en todos los miembros de las familias en situación de pobreza, los padres y los hijos;

Or. en

Enmienda 90
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A septies. Considerando que los niños que más pueden beneficiarse de la asistencia a educación infantil y atención a la infancia, como los procedentes de

entornos desfavorecidos, tienden a participar menos y siguen enfrentándose a obstáculos al acceso; que se recomienda a los Estados miembros que garanticen que, de aquí a 2030, al menos el al menos el 45 % de los niños menores de tres años participen en servicios de educación infantil y atención a la infancia (objetivos de Barcelona) y que la Unión invierta 11 000 millones EUR adicionales al año para alcanzar este objetivo[1 bis];

[1 bis] Employment and Social Developments in Europe (ESDE) [«Evolución del empleo y de la situación social en Europa», documento en inglés] 2024, Comisión Europea, septiembre de 2024.

Or. en

Enmienda 91
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Considerando A septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A septies. Considerando que en la EU-27, en 2023, aproximadamente el 20,2 % de las personas de dieciséis años o más con discapacidad vivía en un hogar en riesgo de pobreza; que, en la misma franja de edad, aproximadamente el 10,5 % de las personas con discapacidad vivía en un hogar en riesgo de privación material y social grave; observa que estos porcentajes son significativamente superiores a los de las personas sin discapacidad de la misma franja de edad;

Or. en

Enmienda 92
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A septies. Considerando que hay trabajadores en situación de pobreza como consecuencia de los bajos salarios, la precariedad laboral, la falta de continuidad en el empleo o el trabajo a tiempo parcial;

Or. pt

Enmienda 93
Niels Geuking, Romana Tomc, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Considerando A septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A septies. Considerando que no debemos renunciar a nuestros objetivos ni resignarnos a que aumente la pobreza, en particular entre los niños y las familias; cuando existe voluntad política, hay alternativas;

Or. en

Enmienda 94
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A octies. Considerando que las comunidades romaníes siguen experimentando algunos de los niveles

más elevados de pobreza y exclusión social de la Unión Europea, con unos porcentajes de hasta el 80 % de personas romaníes en riesgo de pobreza y el 48 % en situación de privación material grave, y que los niños romaníes son especialmente vulnerables a estas condiciones; que los datos indican que las mujeres romaníes se enfrentan a más desventajas que los hombres romaníes y otras mujeres en ámbitos fundamentales de la vida social, como la educación, el empleo y la salud[1 bis]; que la discriminación estructural e interseccional por motivos de género, etnia, discapacidad o edad sigue siendo una de las causas principales de la pobreza y la exclusión;

[1 bis] Encuesta a la población romaní — Informe «Data in focus»: Discrimination against and living conditions of Roma women in 11 Member States [«Discriminación y condiciones de vida de las mujeres romaníes en once Estados miembros», documento en inglés], Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2014.

Or. en

Enmienda 95
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Considerando A octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A octies. Considerando que las familias monoparentales se enfrentan a un mayor riesgo de pobreza, lo que provoca que los miembros de estas familias se vean atrapados con mayor frecuencia en un círculo vicioso de pobreza que se transmite de generación

en generación; que el apoyo y la asistencia preventivos y específicos para las familias son esenciales para empoderarlas y romper los ciclos de pobreza;

Or. en

Enmienda 96
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A octies. Considerando que la negociación y la contratación colectivas y los sindicatos desempeñan un papel clave en la mejora de las condiciones de vida y de trabajo, y que han sido objeto de graves ataques por parte de las instituciones y la legislación de la Unión;

Or. pt

Enmienda 97
Niels Geuking, Romana Tomc, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Considerando A octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A octies. Considerando que las familias son un grupo fundamental de nuestra sociedad europea;

Or. en

Enmienda 98
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A nonies. Considerando que las mujeres sufren mayores niveles de pobreza que los hombres como consecuencia de discriminaciones y desigualdades, como mayores dificultades para acceder al empleo, brecha salarial, menor intensidad laboral, duración generalmente menor de la carrera profesional, disparidades en la cuantía de las pensiones y las prestaciones sociales[1 bis], dificultades para acceder a cuidados sanitarios específicos o distribución desigual de las tareas asistenciales y domésticas[1 ter];
	[1 bis] https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2019/631033/IPOL_BRI(2019)631033_EN.pdf.
	[1 ter] https://eige.europa.eu/publications-resources/toolkits-guides/gender-equality-index-2021-report/gender-differences-household-chores.

Or. pt

Enmienda 99
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A nonies. Considerando que se calcula que, en la Unión Europea, 895 000 personas se encontraron en una situación de carencia de hogar en un día cualquiera en 2023[1 bis]; que la población romaní y otros grupos marginados se ven afectados de manera desproporcionada por desalojos

forzosas de alojamientos municipales, también las personas romaníes que pagan regularmente el alquiler; que, en muchos casos, las autoridades no proporcionan una vivienda alternativa o una indemnización adecuada por expropiación[1 ter];

[1 bis] Eighth overview of housing exclusion in Europe [«Octavo informe recapitulativo sobre la exclusión en materia de vivienda en Europa» documento en inglés], Federación Europea de Asociaciones Nacionales que Trabajan con las Personas sin Hogar (FEANTSA), 2023.

[1 ter] Condiciones de vivienda de los Roma y los Travellers en la Unión Europea, informe comparativo, Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2009.

Or. en

Enmienda 100
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Considerando A nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A nonies. Considerando que la evolución demográfica contribuye al aumento de la pobreza en las zonas rurales, en particular en forma de pobreza de ingresos, pobreza de transporte y pobreza de oportunidades; que las mujeres que viven en zonas rurales son especialmente vulnerables a la pobreza debido a su acceso limitado al empleo, a los servicios y al apoyo social;

Or. en

Enmienda 101
Niels Geuking, Romana Tomc, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Considerando A nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A nonies. Considerando que la integración económica requiere, por su propia naturaleza, una coordinación en materia de protección social, en particular, una protección social adecuada en todos los Estados miembros, que incluya prestaciones por familiares y por hijos;

Or. en

Enmienda 102
Niels Geuking, Romana Tomc

Propuesta de Resolución
Considerando A decies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A decies. Considerando que el voto favorable del Parlamento Europeo a su Resolución de noviembre de 2023 sobre la reducción de las desigualdades y la promoción de la inclusión social en favor de los niños y sus familias sentó las bases de la iniciativa en favor de unas familias más fuertes, abogando por una política económica y social combinada con medidas compensatorias por las carencias sociales y una mayor flexibilidad para abordar de una manera directa la escasez de mano de obra, reforzar nuestros mercados y luchar contra la pobreza;

Or. en

Enmienda 103
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A decies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A decies. Considerando que la renovación del parque de viviendas pasa por mejorar, modernizar o restaurar los edificios e infraestructuras existentes, también por unas medidas encaminadas a aumentar su eficiencia energética; que para garantizar la idoneidad de dichas renovaciones se debe incluir la adquisición de electrodomésticos esenciales, como lavadoras y cocinas, que garantizan que una vivienda cumple las normas de habitabilidad y proporcionan un entorno vital funcional;

Or. en

Enmienda 104
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Considerando A decies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A decies. Considerando que las inversiones en el envejecimiento saludable y activo generan importantes beneficios sociales y económicos, sobre todo, teniendo en cuenta que el riesgo de pobreza entre las personas mayores y jubiladas es mayor; que la política no solo debe centrarse en la esperanza de vida, sino también en la esperanza de vida con buena salud;

Or. en

Enmienda 105
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A decies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A decies. Considerando que la pobreza infantil se deriva de la pobreza familiar, y que la falta de una respuesta integral conduce a que la pobreza se prolongue a lo largo del ciclo vital (en la infancia, en el trabajo y en la jubilación), aumentando la probabilidad de perpetuación intergeneracional de la pobreza;

Or. pt

Enmienda 106
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A undecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A undecies. Considerando que el acceso al agua es una necesidad esencial y un derecho humano fundamental; que aproximadamente 9,8 millones de personas en la Unión carecen de servicios de agua potable gestionados de forma segura[1 bis]; que otros 9,4 millones dependen de servicios básicos de agua situados fuera de sus viviendas[1 ter], y que alrededor de 450 000 personas ni siquiera tienen acceso a servicios básicos de agua potable[1 quater]; que la pobreza hídrica afecta de manera desproporcionada a los grupos marginados, como los romaníes, los migrantes y las personas sin hogar;

[1 bis] https://data.worldbank.org/indicator/SH.H2O.SMDW.ZS?locations=EU (año de

referencia: 2020).

[1 ter] https://data.worldbank.org/indicator/SH.H2O.BASW.ZS?locations=EU (año de referencia: 2020).

[1 quater] Eurostat, https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/sdg_06_10/default/table?lang=en. https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/demo_pjan/default/table?lang=en.

Or. en

Enmienda 107
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Considerando A undecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A undecies. Considerando que una educación de calidad es un impulsor esencial de la lucha contra la pobreza, dado que conduce a una mejora de las posibilidades de empleo y las condiciones de vida, mejores condiciones de vida, y repercute positivamente en la salud mental y física; que invertir en una educación de calidad, en particular para las personas pertenecientes a minorías y grupos vulnerables, es una de las formas más eficaces de reducir la pobreza de un modo sostenible y estructural;

Or. en

Enmienda 108
Niels Geuking, Romana Tomc, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Considerando A undecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A undecies. Considerando que el refuerzo de los sistemas de prestaciones familiares de los Estados miembros fomentará una mayor cohesión social, creará capital humano para el mercado laboral europeo, aumentará los ingresos fiscales, mejorará la competitividad económica a largo plazo y erradicará la pobreza infantil, en plena consonancia con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño;

Or. en

Enmienda 109
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A undecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A undecies. Considerando que las personas mayores, las personas con discapacidad, las familias monoparentales, las minorías étnicas y los migrantes son colectivos más vulnerables a la pobreza y la exclusión social, y que los niños migrantes están sobrerrepresentados en el grupo en riesgo de pobreza;

Or. pt

Enmienda 110
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A duodecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A duodecies. Considerando que, en 2024, 93,3 millones de personas (un 21,0 % de la población) estaban en riesgo de pobreza o exclusión social en la Unión; que el riesgo de pobreza o exclusión social en la Unión era mayor para las mujeres que para los hombres (21,9 % frente al 20,0 %); que, a escala de la Unión, la situación laboral influía considerablemente en la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social, que oscila entre el 10,9 % de los trabajadores por cuenta ajena y el 66,6 % de los desempleados; que, en 2024, el 21,9 % de la población de la Unión que vivía en hogares con hijos a cargo estaba en riesgo de pobreza o exclusión social[1 bis];

[1 bis] https://ec.europa.eu/eurostat/cache/dashboard/social-scoreboard/.

Or. pt

Enmienda 111
Liesbet Sommen

Propuesta de Resolución
Considerando A duodecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A duodecies. Considerando que el fomento de los lugares de trabajo favorables a la familia y de un equilibrio saludable entre la vida profesional y la vida privada contribuye a unas estructuras familiares más sólidas y estables; que las investigaciones demuestran que, estadísticamente, las personas con niveles educativos más bajos y en posiciones socioeconómicas más débiles se enfrentan a un riesgo más elevado de problemas relacionales y de

divorcio; que los hijos de padres divorciados sufren con mayor frecuencia un deterioro económico y que ellos mismos tiene mayor riesgo de divorciarse a lo largo de su vida; que esta dinámica puede contribuir a un ciclo de pobreza intergeneracional;

Or. en

Enmienda 112
Niels Geuking, Romana Tomc, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Considerando A duodecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A duodecies. Considerando que la agrupación de tres prestaciones familiares básicas existentes[1 bis] en los Estados miembros simplifica el acceso de las familias, refuerza la coherencia de las políticas y maximiza la eficacia de la inversión pública en protección social, bienestar infantil y desarrollo infantil;
	[1 bis] Prestación por hijos adecuada garantizada, permiso parental adecuado garantizado y acceso a servicios de guardería hasta la edad escolar adecuado garantizado.

Or. en

Enmienda 113
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A duodecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A duodecies. Considerando que toda

persona de la Unión tiene derecho a acceder a servicios esenciales de buena calidad acompañados de medidas de apoyo a las personas necesitadas; que las personas en riesgo de pobreza o exclusión social, en particular los romaníes y las personas sin hogar, se enfrentan a obstáculos estructurales a este respecto que están relacionados con la asequibilidad, la falta de infraestructuras o las competencias;

Or. en

Enmienda 114
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Considerando A terdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A terdecies. Considerando que la Garantía Infantil Europea es crucial para prevenir la exclusión social entre los niños al garantizar el acceso efectivo de los niños en situaciones de vulnerabilidad a servicios esenciales tales como una vivienda adecuada, una alimentación saludable, unos centros educativos de calidad y gratuitos, y asistencia sanitaria; que los planes de acción nacionales y los recursos financieros del FSE + desempeñan un papel clave en la lucha contra la pobreza infantil; que el seguimiento y la evaluación sistemáticos de la aplicación y el impacto de estas medidas son sumamente importantes;

Or. en

Enmienda 115
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A terdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A terdecies. Considerando que unos servicios públicos de alta calidad y asequibles son esenciales para lograr altos niveles de protección social, cohesión social e inclusión social; que los servicios públicos tienen que hacer frente a numerosos retos relacionados con la continuidad de los servicios, el aumento de la demanda y el envejecimiento de la población; que la digitalización de los servicios públicos brinda grandes oportunidades, pero requiere esfuerzos específicos para garantizar la inclusión de los grupos vulnerables;

Or. en

Enmienda 116
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A terdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A terdecies. Considerando que, en los últimos años, se ha producido un retroceso en algunos indicadores a escala de la Unión: han aumentado los indicadores del número de menores en riesgo de pobreza —la pobreza infantil subió del 23,6 % en 2019 al 24,2 % en 2024— y la eficacia de la protección social para reducir la pobreza disminuyó del 37,1 % al 34,4 % en el período comprendido entre 2021 y 2024[1 bis];
	[1 bis] https://ec.europa.eu/eurostat/cache/dashboard/social-scoreboard/.

Or. pt

Enmienda 117
Niels Geuking, Romana Tomc, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Considerando A terdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A terdecies. Considerando que el impacto más inmediato y sustancial será el refuerzo de los niños menores de seis años, con la consiguiente e inmediata reducción de la tasa de riesgo de pobreza infantil, el refuerzo de las familias como piedra angular de la sociedad, facilitando a los padres el acceso al mercado laboral desde el primer día;

Or. en

Enmienda 118
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Considerando A quaterdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quaterdecies. Considerando que, en 2023, el 97,7 % de todos los hogares de la Unión tenía acceso a al menos una tecnología de banda ancha fija, frente tan solo el 92,2 % en las zonas rurales; que el acceso a una internet rápida y fiable es esencial para la participación en una sociedad informada y basada en el conocimiento, así como para el acceso al empleo, la educación, los servicios públicos y la asistencia sanitaria; que la falta de acceso a la banda ancha aumenta la brecha digital y agrava el riesgo de pobreza y exclusión social;

Or. en

Enmienda 119
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A quaterdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quaterdecies. Considerando que el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales, adoptado en 2021, se limita a señalar el objetivo de reducir, de aquí a 2030, el número de personas en situación de pobreza en 15 millones, incluidos 5 millones de niños, y que alcanzar este objetivo entrañaría que alrededor de 78 millones de personas de la Unión, incluidos 15 millones de niños, seguirían estando en riesgo de pobreza y exclusión social para entonces[1 bis];
	[1 bis] https://op.europa.eu/webpub/empl/european-pillar-of-social-rights/downloads/KE0921008ENN.pdf.

Or. pt

Enmienda 120
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A quaterdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quaterdecies. Considerando que los regímenes de seguridad social se enfrentan a numerosos retos relacionados con la demografía, las nuevas formas de trabajo y las transiciones ecológica y digital; que esta evolución hace necesario replantearse los sistemas de seguridad social para garantizar su sostenibilidad en términos de financiación e idoneidad, así

como su eficacia a la hora de reducir la pobreza y la desigualdad entre los grupos vulnerables;

Or. en

Enmienda 121
Niels Geuking, Romana Tomc, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Considerando A quaterdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quaterdecies. Considerando que, al crear un nivel de vida adecuado para las familias mediante la agrupación de tres prestaciones familiares básicas[1 bis], los Estados miembros promueven al aumento de la equidad y la cohesión sociales en toda la Unión;
	[1 bis] Prestación por hijos adecuada garantizada, permiso parental adecuado garantizado y acceso a servicios de guardería hasta la edad escolar adecuado garantizado.

Or. en

Enmienda 122
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A quindecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quindecies. Considerando que los regímenes de renta mínima siguen siendo un instrumento fiable para garantizar un ingreso y reducir la desigualdad y la pobreza en toda la Unión; que estos regímenes de renta mínima varían

considerablemente entre los Estados miembros en cuanto a la adecuación y la cobertura de las prestaciones y su vínculo con las medidas de activación del mercado laboral; que los niveles de renta mínima se sitúan muy por debajo de los umbrales nacionales de pobreza en la mayoría de los Estados miembros; que se calcula que la tasa de no utilización de los regímenes de renta mínima se sitúa entre el 30 % y el 50 % de la población que puede acogerse a ellos en la Unión, lo que socava los objetivos de este instrumento de apoyo;

Or. en

Enmienda 123
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A quindecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quindecies. Considerando que, el 14 de junio de 2021, el Consejo adoptó su Recomendación por la que se establece una Garantía Infantil Europea, con el objetivo de asegurar que los niños necesitados tengan acceso a servicios clave como una educación infantil y atención a la primera infancia gratuitas, una educación gratuita (incluidas las actividades escolares adicionales y al menos una comida sana cada día de escuela), una asistencia sanitaria gratuita, una nutrición saludable y una vivienda adecuada[1 bis];

[1 bis] https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32021H1004.

Or. pt

Enmienda 124
Niels Geuking, Romana Tomc

Propuesta de Resolución
Considerando A quindecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quindecies. Considerando que, para que la estrategia de la UE de lucha contra la pobreza, y en particular la iniciativa en favor de unas familias más fuertes, sea eficaz debe instarse encarecidamente a los Estados miembros a que inviertan en políticas sociales, y la Comisión debe reconocer los gastos demográficos de los Estados miembros como inversión en el marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento para permitir la financiación y la inversión necesarias;

Or. en

Enmienda 125
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Considerando A sexdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A sexdecies. Considerando que las recomendaciones específicas por país en el marco del Semestre Europeo tienden a incentivar los recortes en los servicios públicos y la protección social en lugar de promover un aumento de los ingresos públicos, y que, desde la introducción del Semestre Europeo en 2011, la Comisión ha recomendado reiteradamente que los Gobiernos reduzcan la financiación de los servicios públicos y los derechos sociales, como los recortes en la asistencia sanitaria o la privatización de los servicios públicos de salud;

Or. pt

Enmienda 126
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A sexdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A sexdecies. Considerando que, en 2024, en la Unión Europea, el riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con discapacidad era un 61 % superior al de las personas sin limitaciones; que las personas con discapacidad siguen teniendo que hacer frente a obstáculos para acceder al empleo, lo que afecta directamente a sus ingresos y al riesgo de pobreza, dado que la brecha laboral entre las personas con discapacidad y las personas sin discapacidad se sitúa en el 24 % en la Unión[1 bis];
	[1 bis] Eurostat, https://ec.europa.eu/eurostat/en/web/products-catalogues/w/ks-01-25-025.

Or. en

Enmienda 127
Niels Geuking, Romana Tomc

Propuesta de Resolución
Considerando A sexdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A sexdecies. Considerando que las recomendaciones a los Estados miembros para que introduzcan mecanismos políticos holísticos, simplificados, dotados de los recursos adecuados, integrados y

ejecutables en favor de unas familias más fuertes ayudarán a los Estados miembros a garantizar el acceso pleno y equitativo de todas las familias a las tres prestaciones familiares básicas[1 bis];

[1 bis] Prestación por hijos adecuada garantizada, permiso parental adecuado garantizado y acceso a servicios de guardería hasta la edad escolar adecuado garantizado.

Or. en

Enmienda 128
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A septdecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A septdecies. Considerando que los hogares monoparentales, en particular los encabezados por mujeres, se enfrentan a un riesgo desproporcionado de pobreza, más del 32 %, frente a tan solo el 11,2 % entre las familias biparentales[1 bis]; que la pobreza sigue siendo uno de los factores que contribuyen a la separación familiar en la Unión; que factores sistémicos como la falta de acceso a servicios, la inestabilidad de la vivienda, la inseguridad de los ingresos y unos servicios insuficientes de prevención y apoyo a las familias merman la capacidad de estas últimas para cuidar a sus hijos en entornos comunitarios;

[1 bis] Tasa de riesgo de pobreza por umbral de pobreza y tipo de hogar, Eurostat, https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/ilc_li03/default/table?lang=en.

Or. en

Enmienda 129
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A octodecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A octodecies. Considerando que las familias se enfrentan a retos múltiples e interrelacionados que ningún servicio u organización puede resolver; que la continuidad de los servicios, así como una coordinación adecuada entre ellos, son esenciales para preparar y facilitar las transiciones a las que se enfrentarán los niños; que los niños deben ocupar un lugar central en las políticas de lucha contra la pobreza y deben ser considerados como una parte de un continuo de servicios integrados que va más allá de las competencias de las distintas organizaciones que les acompañan a lo largo de su desarrollo;

Or. en

Enmienda 130
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A novodecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A novodecies. Considerando que las experiencias infantiles adversas, la discriminación y los entornos inestables son algunas de las principales causas de los problemas de salud mental que se desarrollan en la primera infancia; que las familias en situación de riesgo pueden tener un acceso limitado a los servicios de salud mental debido a obstáculos financieros, la estigmatización o su

disponibilidad; que la discriminación está directamente vinculada con la pobreza, dado que las experiencias discriminatorias impiden a las personas en situación de pobreza acceder a un nivel de vida adecuado;

Or. en

Enmienda 131
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A vicies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A vicies. Considerando que en la Unión todavía hay por lo menos 1,4 millones de personas que residen en instituciones, aunque esta cifra podría quedarse corta debido a la falta de disponibilidad, coherencia y cobertura de los datos; que el acogimiento de niños en instituciones tiene graves consecuencias para los niños y las familias al perpetuar el estigma y el aislamiento social y alimentar un ciclo intergeneracional de desventajas[1 bis]; que los residentes en instituciones están aislados de la comunidad en general y no tienen un control suficiente sobre sus vidas y las decisiones que les afectan; que, a pesar de que la Unión lleva mucho tiempo comprometida con el proceso de desinstitucionalización, siguen siendo necesarios esfuerzos tanto a escala europea como nacional para que los grupos vulnerables puedan vivir en un entorno familiar o comunitario;

[1 bis] Informe de políticas, Keeping families together in Europe [«mantener unidas a las familias en Europa», documento en inglés], UNICEF, 2024.

Or. en

Enmienda 132
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A unvicies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A unvicies. Considerando que el Informe sobre la adecuación de las pensiones de la Unión de 2024 destaca que, en 2022, aproximadamente 18,5 millones de personas de 65 años o más estaban en riesgo de pobreza o exclusión social en la Unión Europea[1 bis]; que, en 2022, las tasas de riesgo de pobreza (AROP) afectan al 14,2 % de los hombres y al 19,8 % de las mujeres de este grupo de edad; que la tasa de riesgo de pobreza entre las personas de 65 años o más ha aumentado de manera constante debido tanto al incremento de las tasas de pobreza como al envejecimiento de la población;

[1 bis] Comisión Europea: Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión y Comité de Protección Social, The 2024 pension adequacy report – Current and future income adequacy in old age in the EU [Informe de 2024 sobre la adecuación de las pensiones: adecuación actual y futura de los ingresos durante la vejez en la UE]. Volumen I, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2024, https://data.europa.eu/doi/10.2767/909323.

Or. en

Enmienda 133
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A duovicies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A duovicies. Considerando que, por término medio, las mujeres de la Unión ganaron un 12 % menos por hora que los hombres en 2023, lo que refleja la existencia de una brecha salarial persistente entre hombres y mujeres que contribuye a la desigualdad económica a lo largo de toda la vida, también a las disparidades en las pensiones y el aumento del riesgo de pobreza entre las mujeres de edad avanzada; que esta brecha salarial se debe a factores tales como la segregación profesional, las diferencias en el horario laboral y la representación desigual en puestos de responsabilidad, que conjuntamente representan un obstáculo para la independencia económica y la seguridad social de las mujeres; que abordar la brecha salarial de género es esencial para lograr unos mercados laborales justos y reducir la pobreza de género en todos los grupos de edad;

Or. en

Enmienda 134
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A tervicies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A tervicies. Considerando que, en 2024, el 8,2 % de todas las personas ocupadas en la Unión vivían en situación de pobreza[1 bis], y que el análisis de los datos de 2022 revela que los trabajadores a tiempo parcial se enfrentaban a unos niveles de pobreza de los ocupados desproporcionadamente más elevados

(13,5 %) que los trabajadores a tiempo completo (7,1 %)[1 ter]; que la pobreza de los ocupados plantea obstáculos a la inclusión social y la estabilidad económica; que abordar la pobreza de los ocupados es esencial para promover el empleo justo, reducir las desigualdades y garantizar un desarrollo económico sostenible e inclusivo en toda la Unión;

*[1 bis] **Tasa de riesgo de pobreza de los ocupados, Eurostat, https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/sdg_01_41/default/table.***

*[1 ter] **Employment and Social Developments in Europe (ESDE) [«Evolución del empleo y de la situación social en Europa», documento en inglés] 2023, Comisión Europea.***

Or. en

Enmienda 135
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A quatervicies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quatervicies. Considerando que la Unión Europea se ha marcado el objetivo de que al menos el 60 % de los adultos participen en actividades de formación todos los años de aquí a 2030; que los Estados miembros se han comprometido a lograr varios objetivos nacionales para alcanzar este objetivo principal y que la mayoría de los Estados miembros retrocedieron en la consecución de estos objetivos nacionales; que, en 2022, la tasa de participación de los adultos en el aprendizaje fue del 39,5 %, lo que sigue estando muy por debajo del objetivo de la UE

para 2030[1 bis]; que son necesarios esfuerzos sustanciales adicionales para garantizar la oferta y el acceso a políticas de formación de calidad que promuevan el aprendizaje permanente y refuercen la competitividad de la UE, así como la resiliencia y la inclusividad de su mano de obra;

[1 bis] Comisión Europea: Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura, Monitor de la Educación y la Formación de 2024 – Informe comparativo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2024, https://data.europa.eu/doi/10.2766/815875.

Or. en

Enmienda 136
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A quinvicies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A quinvicies. Considerando que la exclusión digital persiste en la Unión Europea, donde existen personas o grupos que se ven privados del pleno acceso a las tecnologías de la información y la comunicación y de su capacidad para utilizarlas, impidiendo, por tanto, su participación en la vida económica, social y política de la sociedad; que la brecha digital es especialmente pronunciada en la Unión entre los grupos vulnerables, también entre las personas con bajos ingresos o con un bajo nivel educativo, las personas mayores, las personas con discapacidad y las personas que viven en zonas rurales o aisladas; que casi la mitad de la población adulta carece de competencias digitales básicas, a pesar de que más del 90 % de los puestos de

trabajo las requieren; que el 5,4 % de los niños en edad escolar de toda Europa sufren privación digital, habiéndose observado disparidades sustanciales en el acceso a los recursos digitales entre los distintos países[1 bis]; que, en 2023, se constató que las competencias digitales del 32 % de los europeos de entre 16 y 29 años no alcanzaban el nivel básico, y que este porcentaje se situaba en el 43 % entre las personas con un bajo nivel educativo, lo que pone de relieve la existencia de una importante brecha en materia de competencias digitales en los grupos demográficos juveniles[1 ter];

[1 bis] Ayllón, S., Holmarsdottir, H. y Lado, S.: Digitally Deprived Children in Europe [«Niños privados del acceso al mundo digital en Europa», documento en inglés]. Child Ind Res 16, 1315-1339 (2023). https://doi.org/10.1007/s12187-022-10006-w.

[1 ter] BERTONI, E., COSGROVE, J. y CACHIA, R., Digital skills gaps - a closer look at the Digital Skills Index [«Carencias de competencias digitales, un examen más profundo del Índice de Competencias Digitales», documento en inglés](DSI 2.0), Comisión Europea, Ispra, 2024, JRC140617.

Or. en

Enmienda 137
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A sexvicies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A sexvicies. Considerando que, en 2022, la puntuación media del Programa para la Evaluación

Internacional de Alumnos (PISA) para las medidas de las capacidades básicas (lectura, matemáticas y ciencias) de los jóvenes de 15 años disminuyó en diez puntos en comparación con la última ola de 2018; que el bajo rendimiento es frecuente entre los alumnos desfavorecidos, lo que demuestra un aumento de las desigualdades educativas; que este preocupante deterioro requiere reformas e inversiones en educación y formación para evitar estas brechas de desarrollo, que aumentan el riesgo de pobreza o exclusión social de los grupos vulnerables;

Or. en

Enmienda 138
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A septvicies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A septvicies. Considerando que se espera que la inversión pública aumente en 2025 en casi todos los Estados miembros, con una contribución significativa del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) de NextGenerationEU y de los fondos de la Unión en varios Estados miembros; que alrededor de 162 300 millones EUR asignados a los Estados miembros en el marco del MRR contribuyen al gasto social, lo que representa alrededor del 25 % del gasto total estimado[1 bis]; que las inversiones sociales y las reformas en ámbitos clave pueden impulsar el empleo, la inclusión social, la competitividad y el crecimiento económico;

[1 bis] Informe de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo relativo a la

ejecución del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, [COM(2024)0474].

Or. en

Enmienda 139
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A octovicies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A octovicies. Considerando que la Recomendación del Consejo por la que se establece una Garantía Infantil Europea representa una gran oportunidad para reducir las desigualdades y promover la inclusión social de los niños y que, al adoptar la Recomendación, los Estados miembros de la Unión han demostrado su compromiso con una política integrada destinada a romper el círculo vicioso de la pobreza; que, a pesar de destinar el 5 % del FSE + específicamente a la reducción de la pobreza infantil, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de los niños ha aumentado en algunos Estados miembros, lo que apunta a la necesidad de hacer un uso más ambicioso y eficaz de la financiación;

Or. en

Enmienda 140
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A novovicies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A novovicies. Considerando que la coordinación e integración multinivel

entre los distintos instrumentos y políticas de la Unión Europea es esencial para la aplicación de la estrategia de lucha contra la pobreza; que su gobernanza también debe basarse en un mecanismo sólido para el seguimiento de los objetivos de dicha estrategia, así como el uso completo del proceso del Semestre Europeo;

Or. en

Enmienda 141
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Considerando A tricies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A tricies. Considerando que la estrategia de lucha contra la pobreza solo dará resultados si va acompañada de unos recursos financieros adecuados y si sus objetivos están respaldados por los distintos fondos sectoriales pertinentes de la Unión; que las disposiciones sobre pobreza e inclusión social establecidas en el marco financiero plurianual deben renovarse y consolidares en el próximo marco;

Or. en

Enmienda 142
Martine Kemp, Liesbet Sommen, Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Subtítulo 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Por una estrategia orientada a ***la erradicación de*** la pobreza	Por una estrategia orientada a ***poner fin a*** la pobreza

Or. en

Enmienda 143
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Romana Jerković, Alicia Homs Ginel, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Subtítulo 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	Destaca que la pobreza es un fenómeno complejo que afecta a todos los ámbitos de la vida, implica privaciones materiales, sociales, psicológicas y políticas, tiene sus raíces en la injusticia sistémica y estructural, y está interrelacionado con desigualdades históricas basadas en el género y la expresión de género, la raza y la etnia, la religión, la condición de migrante, la edad, la orientación sexual y la discapacidad;

Or. en

Enmienda 144
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Romana Jerković, Alicia Homs Ginel, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Subtítulo 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	Recuerda que la pobreza afecta de manera desproporcionada a los grupos marginados y vulnerables de la sociedad, como las mujeres, las personas de orígenes raciales y étnicos diversos, las personas sin hogar, las personas LGBTQIA +, las personas mayores y los jóvenes, las personas indocumentadas, los migrantes, las comunidades gitana y nómada, las personas con discapacidad, las personas que sufren discriminación por motivos de religión o creencias, las personas que padecen enfermedades

crónicas y adicciones, los cuidadores informales y las familias monoparentales;

Or. en

Enmienda 145
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Subtítulo 1 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	Hace hincapié en que la lucha contra la pobreza solo es posible mediante la promoción de políticas que velen por la indivisibilidad y universalidad de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales, reconociendo al mismo tiempo que las formas interseccionales de discriminación pueden crear mayores obstáculos al acceso para algunos grupos, lo que exige medidas específicas;

Or. en

Enmienda 146
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado -1 (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	-1. Expresa su preocupación por el hecho de que, en 2024, 93,3 millones de personas en la Unión seguían en riesgo de pobreza o exclusión social; subraya que, sin un cambio de paradigma en el enfoque de la lucha contra la pobreza y una financiación adecuada, la Unión Europea y sus Estados miembros no alcanzarán sus objetivos de reducción de la pobreza; considera que el anuncio de la

primera estrategia de la UE de lucha contra la pobreza constituye un paso en la dirección correcta para invertir la tendencia, pero debe proporcionar un enfoque global para abordar las causas subyacentes y los aspectos multidimensionales de la pobreza y la exclusión social, así como sus interrelaciones, en lo que respecta al acceso a empleos de calidad, protección social y una renta mínima, servicios públicos, educación, intervención en la primera infancia, asistencia sanitaria, alimentos, vivienda, energía y tributación;

Or. en

Enmienda 147
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado -1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	-1 bis. Expresa su preocupación por el hecho de que, en 2024, más de 27 millones de personas en la Unión se vieran afectadas por graves privaciones materiales y sociales; destaca que la estrategia de lucha contra la pobreza debe centrarse en medidas orientadas a las personas más vulnerables a la pobreza extrema, como los niños en centros de acogida, las comunidades romaníes, las personas con discapacidad y las personas sin hogar, reconociendo que estos grupos tienen que hacer frente a obstáculos singulares y agravados a la inclusión social;

Or. en

Enmienda 148
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado -1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	-1 ter. Hace hincapié en que la política de reducción de la pobreza más sostenible es aquella que evita que se produzca pobreza desde el principio; insta a que la estrategia de lucha contra la pobreza adopte un enfoque inclusivo basado en la prevención; destaca los beneficios a largo plazo de la inversión social en una asistencia sanitaria accesible y de alta calidad, la atención a la infancia, la educación inclusiva, la vivienda asequible y unos sistemas de protección social adecuados;

Or. en

Enmienda 149
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Nikola Bartůšek, Pál Szekeres, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – parte introductoria

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Comisión Europea que presente una estrategia de lucha contra la pobreza (en lo sucesivo, «Estrategia»), que incluya las directrices y los objetivos generales siguientes:	1. Pide a la Comisión Europea que presente una estrategia de lucha contra la pobreza (en lo sucesivo, «Estrategia»), que ***apoye las actividades de los Estados miembros en el ámbito de la política social e*** incluya las directrices y los objetivos generales siguientes:

Or. en

Enmienda 150
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – parte introductoria

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Comisión Europea que presente una estrategia de lucha contra la pobreza (en lo sucesivo, «Estrategia»), que incluya las directrices y los objetivos generales siguientes:	1. Pide a la Comisión Europea que presente una estrategia de lucha contra la pobreza (en lo sucesivo, «Estrategia») ***exhaustiva, ambiciosa y dotada de los fondos adecuados***, que incluya***, como mínimo,*** las directrices y los objetivos generales siguientes:

Or. en

Enmienda 151
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – parte introductoria

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Comisión Europea que presente una estrategia de lucha contra la pobreza (en lo sucesivo, «Estrategia»), que incluya las directrices y los objetivos generales siguientes:	1. Pide a la Comisión Europea que presente una estrategia de lucha contra la pobreza (en lo sucesivo, «Estrategia») ***ambiciosa***, que incluya las directrices y los objetivos generales siguientes:

Or. en

Enmienda 152
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Pál Szekeres, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) el reconocimiento de la pobreza ***como violación de los derechos humanos y de los derechos de los pueblos***;	a) el reconocimiento de ***que la mejor estrategia con respecto a*** la pobreza ***pasa por promover la prosperidad y la riqueza de las naciones, las familias, las empresas y los trabajadores***;

Or. en

Enmienda 153
Georgiana Teodorescu

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) el reconocimiento de la pobreza como ***violación de los derechos humanos*** y de los derechos ***de los pueblos***;	a) el reconocimiento de la pobreza como ***un obstáculo significativo para las oportunidades económicas*** y ***el disfrute*** de los derechos***, haciendo hincapié en el empoderamiento de las personas y las comunidades para superarla***;

Or. en

Enmienda 154
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) el reconocimiento de la pobreza como violación de los derechos ***humanos y de los derechos de los pueblos***;	a) el reconocimiento de la pobreza como violación de ***la dignidad humana y la promoción de un enfoque basado en*** los derechos ***en consonancia con los marcos jurídicos internacionales***;

Or. en

Enmienda 155
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
a) el reconocimiento de la pobreza como violación de los derechos humanos y de ***los derechos de los pueblos***;	a) el reconocimiento de la pobreza como violación de los derechos humanos y de ***la dignidad humana***;

Or. en

Enmienda 156
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra a bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	a bis) una definición de pobreza exhaustiva y a escala de la Unión que vaya más allá de la privación material y tenga en cuenta también otros determinantes sociales tales como el acceso a la educación, la vivienda, la asistencia sanitaria adecuada y la participación social;

Or. en

Enmienda 157
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Pál Szekeres, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
b) el establecimiento del objetivo de la ***erradicación urgente*** de la pobreza***, a más tardar en 2035***;	b) el establecimiento del objetivo de la ***reducción*** de la pobreza ***en las naciones que conforman la Unión Europea***;

Or. en

Enmienda 158
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
b) el establecimiento ***del objetivo*** de la erradicación ***urgente*** de la pobreza***, a más tardar en 2035***;	b) el establecimiento ***de los objetivos*** de la erradicación de la pobreza ***y la reducción, al menos a la mitad, la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones de aquí a 2030, combinando para ello medidas a corto y largo plazo***;

Or. en

Enmienda 159
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
b) ***el establecimiento del objetivo de la erradicación urgente de*** la pobreza***,*** a más tardar en 2035;	b) ***unos objetivos realistas para reducir*** la pobreza ***con el fin de eliminarla*** a más tardar en 2035;

Or. en

Enmienda 160
Martine Kemp, Liesbet Sommen, Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
b) el establecimiento del objetivo ***de la erradicación urgente de*** la pobreza, a más tardar en 2035;	b) el establecimiento del objetivo ***acabar urgentemente con*** la pobreza, a más tardar en 2035;

Or. en

Enmienda 161
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra b bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	b bis) el desarrollo de indicadores de progreso, hitos claros y un marco de seguimiento que permita adaptar las políticas y la financiación a las circunstancias cambiantes;

Or. en

Enmienda 162
Georgiana Teodorescu

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) la coordinación adecuada entre la Unión ***y*** los Estados miembros***, así como con las regiones*** —respetando el principio de subsidiariedad—, para el cumplimiento de dicho objetivo;	c) la ***garantía de una*** coordinación adecuada entre la Unión***,*** los Estados miembros ***y las autoridades regionales*** —respetando el principio de subsidiariedad—, ***con el apoyo de la Unión cuando sea necesario***;

Or. en

Enmienda 163
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra c

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
c) la coordinación adecuada entre la ***Unión*** y los Estados miembros***, así como con*** las regiones —respetando el principio de subsidiariedad—, para el cumplimiento de dicho objetivo;	c) la coordinación adecuada entre la Comisión y los Estados miembros ***y, cuando proceda,*** las regiones —respetando el principio de subsidiariedad—, para el cumplimiento de dicho objetivo;

Or. en

Enmienda 164
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Pál Szekeres

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) el enfoque global e integrado de ***las políticas y medidas de lucha contra la pobreza y el objetivo de erradicarla como criterio transversal de las políticas sectoriales***;	d) el enfoque global e integrado de ***los fondos de la Unión que garantice que estos llegan a los beneficiarios finales***;

Or. en

Enmienda 165
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) el enfoque global e integrado de las políticas ***y medidas*** de lucha contra la pobreza ***y el*** objetivo ***de erradicarla como criterio*** transversal de las políticas ***sectoriales***;	d) el enfoque global***, centrado en las personas*** e integrado de las políticas de lucha contra la pobreza ***que refuerce la aplicación del pilar europeo de derechos sociales y refleje la naturaleza multidimensional de la pobreza y garantice que la reducción de la pobreza y la exclusión social sea un*** objetivo transversal de ***todas*** las políticas ***de la***

Unión;

Or. en

Enmienda 166
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) el enfoque global ***e*** integrado de las políticas y medidas de lucha contra la pobreza y el objetivo de erradicarla como criterio transversal de las políticas sectoriales;	d) el enfoque global***,*** integrado ***armonizado e interseccional*** de las políticas y medidas de lucha contra la pobreza***, también del derecho a unos servicios accesibles, asequibles, disponibles y de alta calidad,*** y el objetivo de erradicarla como criterio transversal de las políticas sectoriales;

Or. en

Enmienda 167
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) el enfoque global e integrado de las políticas y medidas de lucha contra la pobreza ***y el objetivo de erradicarla como criterio transversal de las*** políticas sectoriales;	d) el enfoque global e integrado de las políticas y medidas ***concretas*** de lucha contra la pobreza***, así como la integración de los esfuerzos de lucha contra la pobreza en otras*** políticas sectoriales;

Or. en

Enmienda 168
András Tivadar Kulja

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) el enfoque global e integrado de las políticas y medidas de lucha contra la pobreza y el objetivo de erradicarla como criterio transversal de las políticas sectoriales;	d) el enfoque global e integrado de las políticas y medidas de lucha contra la pobreza y el objetivo de erradicarla como criterio transversal de las políticas sectoriales; ***en particular, las repercusiones financieras de las enfermedades crónicas y de larga duración;***

Or. en

Enmienda 169
Martine Kemp, Liesbet Sommen, Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
d) el enfoque global e integrado de las políticas y medidas de lucha contra la pobreza y el objetivo de ***erradicarla*** como criterio transversal de las políticas sectoriales;	d) el enfoque global e integrado de las políticas y medidas de lucha contra la pobreza y el objetivo de ***acabar con ella*** como criterio transversal de las políticas sectoriales;

Or. en

Enmienda 170
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	d bis) el logro de un equilibrio entre las medidas universales accesibles para todas las personas en situación de pobreza y exclusión social y las medidas específicas para los más vulnerables, como los niños,

las familias monoparentales, las personas con discapacidad, los romaníes y las personas sin hogar;

Or. en

Enmienda 171
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra d ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	d ter) el fomento de un enfoque basado en el ciclo de vida para combatir la pobreza, desde la infancia y a lo largo de todas las etapas de la vida;

Or. en

Enmienda 172
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) la ***participación adecuada, eficaz y transparente de las personas en situación de pobreza*** en la definición, aplicación y evaluación de las políticas ***dirigidas a ellas***;	e) la ***plena soberanía de los Estados miembros*** en la definición, aplicación y evaluación de las políticas ***de lucha contra la pobreza***;

Or. en

Enmienda 173
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) la participación adecuada, eficaz y transparente de las personas en situación de pobreza en la definición, aplicación y evaluación de las políticas dirigidas a ellas;	e) la participación adecuada, eficaz y transparente de las personas en situación de pobreza en la definición, aplicación y evaluación de las políticas dirigidas a ellas; ***pide un enfoque holístico para abordar los riesgos de pobreza tanto para las personas que ya se encuentran en situación de pobreza como para las de clase media que corren el riesgo de caer en la pobreza debido al cambio climático; hace hincapié en la necesidad de unas políticas específicas que hagan que las medidas climáticas sean socialmente asequibles y de unas medidas de apoyo para las personas afectadas por catástrofes relacionadas con el clima;***

Or. en

Enmienda 174
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) la participación adecuada, eficaz y transparente de las personas en situación de pobreza en ***la definición***, aplicación y evaluación de las políticas dirigidas a ellas;	e) la participación adecuada, eficaz y transparente de las personas en situación de pobreza en ***el diseño***, aplicación y evaluación de las políticas dirigidas a ellas ***sobre la base de una metodología y un desarrollo de capacidades que permitan su participación activa e informada en la vida cívica***;

Or. en

Enmienda 175
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) la participación adecuada, eficaz y transparente de las personas en situación de pobreza en la definición, aplicación y evaluación de las políticas dirigidas a ellas;	e) la participación ***significativa,*** adecuada, eficaz y transparente de las personas en situación de pobreza ***y de las personas con un experiencia de pobreza, también de los grupos marginados y vulnerables,*** en la definición, aplicación y evaluación de las políticas dirigidas a ellas;

Or. en

Enmienda 176
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) la participación adecuada, eficaz y transparente de las personas en situación de pobreza en la definición, aplicación y evaluación de las políticas dirigidas a ellas;	e) la participación adecuada, eficaz y transparente de las personas en situación de pobreza***, en particular, de las mujeres y también de los niños,*** en la definición, aplicación y evaluación de las políticas dirigidas a ellas;

Or. en

Enmienda 177
João Oliveira, Marie Toussaint, Marit Maij, Pasquale Tridico, Hristo Petrov, Estrella Galán, Pernando Barrena Arza, Giorgos Georgiou, Lynn Boylan, Leila Chaibi, Damien Carême, Anthony Smith, Vicent Marzà Ibáñez, Marina Mesure, Dario Tamburrano, Murielle Laurent, Eric Sargiacomo, Cecilia Strada

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
e) la participación ***adecuada***, eficaz y	e) la participación ***inclusiva***, eficaz y

transparente de las personas en situación de pobreza en la definición, aplicación y evaluación de las políticas dirigidas a ellas;

transparente de las personas en situación de pobreza en la definición, aplicación y evaluación de las políticas dirigidas a ellas;

Or. en

Enmienda 178
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e – inciso i (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	i) especial atención a las formas extremas de pobreza y exclusión social, como el sinhogarismo, que los Estados miembros, las instituciones de la Unión y las principales partes interesadas se han comprometido a trabajar para poner fin en la Declaración de Lisboa;

Or. en

Enmienda 179
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e – inciso ii (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	ii) indicadores de progreso y un marco de seguimiento que garantice la medición del éxito y la repercusión de la estrategia de lucha contra la pobreza, basado en el Semestre Europeo, en el que se pida a los Estados miembros que incluyan medidas pertinentes en sus planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo y se dé acceso a la flexibilidad del nuevo marco de gobernanza económica con el fin de

movilizar fondos públicos para las prioridades generales de la Unión;

Or. en

Enmienda 180
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e – inciso iii (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	iii) un mecanismo de gobernanza multinivel respaldado por unos recursos humanos y financieros adecuados a nivel de la Comisión Europea, y que garantice una coordinación eficaz con las estrategias nacionales y locales de lucha contra la pobreza;

Or. en

Enmienda 181
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e bis) luchar activamente contra la pobreza infantil con el fin de romper el ciclo de la pobreza intergeneracional; pide a la Comisión que, junto con los Estados miembros de la Unión, las regiones y la sociedad civil, elabore un plan de acción coordinado centrado en la igualdad de oportunidades educativas y el desarrollo saludable de todos los niños; propone incluir en este plan una hoja de ruta con el objetivo de acabar con la pobreza infantil, tal como se establece en el principio 11 del pilar europeo de

derechos sociales;

Or. en

Enmienda 182
Sérgio Humberto, Martine Kemp, Niels Geuking

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e bis) una verdadera acción sistémica destinada a combatir la pobreza y promover la inclusión social requiere intervenciones a largo plazo, que se desarrollen como parte de un proceso transformador que se amplíe y consolide con el tiempo;

Or. pt

Enmienda 183
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e bis) un principio fundamental y horizontal de no discriminación en toda la Estrategia para abordar las desigualdades estructurales y los estigmas sociales arraigados en la discriminación que agravan la pobreza y la exclusión social;

Or. en

Enmienda 184
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e bis (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e bis) la asignación de recursos presupuestarios adecuados para la aplicación de la Estrategia dentro del marco financiero plurianual, así como de medidas específicas en los correspondientes instrumentos y programas de financiación de la Unión;

Or. en

Enmienda 185
Liesbet Sommen, Martine Kemp

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e ter) debe prestarse especial atención a las formas extremas de pobreza y exclusión social, como el sinhogarismo, que los Estados miembros, las instituciones de la Unión y las partes interesadas se han comprometido a poner fin, tal y como se establece en la Declaración de Lisboa;

Or. en

Enmienda 186
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e ter (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e ter) provisión de financiación adecuada y sostenida para medidas de

lucha contra la pobreza a través de mecanismos presupuestarios nacionales y de la Unión con el fin de apoyar la plena aplicación de la Estrategia y garantizar su repercusión a largo plazo;

Or. en

Enmienda 187
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 1 – letra e quater (nueva)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	e quater) la recogida y el uso sistemáticos de datos desglosados sobre la pobreza con el fin de garantizar la aplicación y el seguimiento efectivos de la Estrategia;

Or. en

Enmienda 188
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Pide a la Comisión Europea que proteja el trabajo de los nacionales de los Estados miembros en lugar de su sustitución por migrantes de terceros países;

Or. en

Enmienda 189
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Nikola Bartůšek, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Apartado 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 ter. Pide a la Comisión Europea que derogue su actual estrategia de energía verde, que lleva a las familias, las empresas y los trabajadores a la pobreza;

Or. en

Enmienda 190
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Nikola Bartůšek, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Apartado 1 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 quater. Pide a la Comisión Europea que reduzca de forma urgente y drástica su denominada ayuda al desarrollo para terceros países, con el fin de dedicar sus recursos a luchar contra la pobreza de las familias y los trabajadores nacionales pertenecientes a los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 191
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck

Propuesta de Resolución
Apartado 1 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 quinquies. Pide a la Comisión Europea que evite una política de inteligencia artificial que olvide que las familias, las empresas y los trabajadores deben ocupar un lugar central en lugar de

las meras máquinas;

Or. en

Enmienda 192
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Subtítulo 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Una ***distribución más justa de la riqueza***	Una ***estrategia que permita la justicia social***

Or. en

Enmienda 193
Martine Kemp, Liesbet Sommen, Regina Doherty, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Subtítulo 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Una distribución más justa de la riqueza	***Oportunidades de empleo inclusivo y de calidad***

Or. en

Enmienda 194
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Subtítulo 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Una distribución más justa de la riqueza	***Condiciones de trabajo justas y*** una distribución más equitativa de la ***renta y*** la riqueza

Or. en

Enmienda 195
Georgiana Teodorescu

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que ***apliquen el objetivo del*** pleno empleo ***como orientación para las políticas económicas y sociales***;	2. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que ***promuevan políticas que fomenten la creación de empleo, la innovación y el emprendimiento, centrándose en una economía competitiva capaz de lograr el*** pleno empleo ***de manera natural***;

Or. en

Enmienda 196
Martine Kemp, Liesbet Sommen, Regina Doherty, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que ***apliquen el objetivo del pleno*** empleo ***como orientación para*** las políticas económicas y sociales;	2. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que ***hagan del logro de altos niveles de*** empleo ***y unos puestos de trabajo dignos un elemento central de*** las políticas económicas y sociales

Or. en

Enmienda 197
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen el objetivo ***del pleno*** empleo como ***orientación para*** las políticas económicas y sociales;	2. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen el objetivo ***de un*** empleo ***de calidad, una protección social adecuada y unos servicios para todos, así como una distribución justa de la riqueza y la prosperidad económica*** como ***base de*** las políticas económicas y sociales;

Or. en

Enmienda 198
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen el objetivo del pleno empleo como orientación para las políticas económicas y sociales;	2. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen el objetivo del pleno empleo como orientación para las políticas económicas y sociales; ***pide, en este contexto, a la Comisión y a los Estados miembros que refuercen sus políticas activas del mercado laboral, en particular en lo que respecta a las personas más alejadas del empleo; hace hincapié en que unas políticas activas y eficaces del mercado laboral deben ir más allá del acceso al empleo e incluir también servicios que propicien la permanencia de las personas en el empleo, por ejemplo, el acceso a una vivienda asequible, sostenible y digna, el transporte a una distancia razonable del lugar de trabajo, así como los bonos de transporte y las subvenciones;***

Or. en

Enmienda 199
Villy Søvndal

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen el objetivo del pleno empleo como orientación para las políticas económicas y sociales;	2. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen el objetivo del pleno empleo, ***unos salarios adecuados, unas redes de seguridad social sólidas y unas condiciones de trabajo dignas*** como orientación para las políticas económicas y sociales;

Or. en

Enmienda 200
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. ***Pide*** a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen el objetivo del pleno empleo como orientación para las políticas económicas y sociales;	2. ***Recomienda*** a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen el objetivo del pleno empleo como orientación para las políticas económicas y sociales;

Or. en

Enmienda 201
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan políticas para proteger y promover los derechos laborales y aumentar la calidad del empleo, en particular unas relaciones laborales	3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan políticas para proteger y promover los derechos laborales y aumentar la calidad del empleo, en particular unas relaciones laborales

estables, unos salarios ***justos***, unas condiciones de trabajo dignas ***y seguras y el*** acceso a la protección social;	estables, ***aprendizaje permanente, mejora de las capacidades y reciclaje profesional,*** unos salarios ***adecuados***, unas condiciones de trabajo dignas***, salud y seguridad,*** acceso a la protección social ***y un equilibrio entre la vida profesional y la vida privada***; ***acoge con satisfacción, a este respecto, el anuncio de una hoja de ruta para el empleo de calidad con el fin de garantizar una transición justa para todos los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia, en particular mediante un aumento de la cobertura de la negociación colectiva; destaca que esta hoja de ruta representa una oportunidad para el establecimiento del derecho individual a la formación y al aprendizaje permanente; pide a la Comisión que elabore esta hoja de ruta en cooperación con los interlocutores sociales y que garantice su interconexión con la estrategia de lucha contra la pobreza;***

Or. en

Enmienda 202
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan políticas para proteger y promover los derechos laborales y aumentar la calidad del empleo, en particular unas relaciones laborales estables, unos salarios justos, unas condiciones de trabajo dignas y seguras y el acceso a la protección social;	3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan políticas para proteger y promover los derechos laborales y aumentar la calidad del empleo, en particular unas relaciones laborales estables, unos salarios justos***, la igualdad de retribución entre mujeres y hombres***, unas condiciones de trabajo dignas y seguras***, oportunidades de aprendizaje permanente*** y el acceso a la protección social ***independientemente de la situación laboral o la edad***;

Or. en

Enmienda 203
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan políticas para proteger y promover los derechos laborales ***y*** aumentar la calidad del empleo***, en particular*** unas relaciones laborales estables, unos salarios justos, unas condiciones de trabajo dignas y seguras y el acceso a ***la*** protección social;	3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan políticas para proteger y promover los derechos laborales***,*** aumentar la calidad del empleo ***y combatir la pobreza de los ocupados mediante la mejora de la negociación colectiva,*** unas relaciones laborales estables, unos salarios justos, unas condiciones de trabajo dignas y seguras***, la no discriminación*** y el acceso a ***una*** protección social ***adecuada***;

Or. en

Enmienda 204
Romana Tomc

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan políticas para proteger y promover los derechos laborales y aumentar la calidad del empleo, en particular unas relaciones laborales estables, unos salarios justos, unas condiciones de trabajo dignas y seguras y el acceso a la protección social;	3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan políticas para proteger y promover los derechos laborales y aumentar la calidad del empleo, en particular unas relaciones laborales estables, unos salarios justos, unas condiciones de trabajo dignas y seguras y el acceso a la protección social; ***pone de relieve la necesidad de apoyar especialmente a las mujeres, los niños, las personas jóvenes, las familias y los grupos vulnerables, abogando por medidas***

específicas para luchar contra el desempleo juvenil y la pobreza infantil;

Or. en

Enmienda 205
Evelyn Regner, Aodhán Ó Ríordáin

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan políticas para proteger y promover los derechos laborales y aumentar la calidad del empleo, en particular unas relaciones laborales estables, unos salarios justos, unas condiciones de trabajo dignas y seguras y el acceso a la protección social;	3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan políticas para proteger y promover los derechos laborales y aumentar la calidad del empleo, en particular unas relaciones laborales estables, unos salarios justos, unas condiciones de trabajo dignas y seguras***, una representación por parte de los representantes de los trabajadores, libertad para formar sindicatos y afiliarse a ellos*** y el acceso a la protección social;

Or. en

Enmienda 206
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan políticas para proteger y promover los derechos laborales y aumentar la calidad del empleo, en particular unas relaciones laborales estables, unos salarios justos, unas condiciones de trabajo dignas y seguras y el acceso a la protección social;	3. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan políticas para proteger y promover los derechos laborales y aumentar la calidad del empleo, en particular unas relaciones laborales estables, unos salarios justos, unas condiciones de trabajo dignas y seguras y el acceso a la protección social; ***insiste, en este contexto, en que es inaceptable que existan trabajadores en riesgo de pobreza***

en la Unión, e insta a la Comisión y a los Estados miembros a que apliquen medidas que sean coherentes con la eliminación de esta situación;

Or. pt

Enmienda 207
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. ***Pide*** a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan políticas para proteger y promover los derechos laborales y aumentar la calidad del empleo, en particular unas relaciones laborales estables, unos salarios justos, unas condiciones de trabajo dignas y seguras y el acceso a la protección social;	3. ***Recomienda*** a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan políticas para proteger y promover los derechos laborales y aumentar la calidad del empleo, en particular unas relaciones laborales estables, unos salarios justos, unas condiciones de trabajo dignas y seguras y el acceso a la protección social;

Or. en

Enmienda 208
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Destaca la persistencia de la pobreza de los ocupados en uno de cada doce trabajadores en toda la Unión; pide a la Comisión y a los Estados miembros que incluyan medidas globales para reducir la pobreza de los ocupados en la Estrategia, abordando para ello los obstáculos estructurales más allá de la calidad del empleo, también el acceso y el apoyo a los servicios de guardería, mejorando el reconocimiento de las

cualificaciones y abordando la falta de orientación profesional personalizado y de apoyo a la formación; destaca que la transposición de la Directiva (UE) 2022/2041 sobre unos salarios mínimos adecuados será clave para prevenir y combatir los riesgos de pobreza entre los trabajadores, al mismo tiempo que reforzará los incentivos al trabajo, y acoge con satisfacción el hecho de que varios Estados miembros hayan modificado sus marcos relativos al salario mínimo o tengan previsto hacerlo;

Or. en

Enmienda 209
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Subraya la necesidad de reforzar la participación democrática en el trabajo, como instrumento para luchar contra la pobreza, lo que presupone la defensa y el respeto de derechos y principios como el derecho de sindicación y de acción colectiva y la negociación colectiva; los derechos sindicales; el derecho de huelga, el principio de prohibición del despido improcedente; el principio de «a igual trabajo, igual salario»; el principio de adaptación del trabajo a las necesidades humanas y de conciliación de la vida familiar y personal con el trabajo, por medio de una jornada de trabajo adecuada; la reducción del tiempo de trabajo para que los trabajadores puedan participar en la vida política, sindical y social;

Or. pt

Enmienda 210
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que hagan que el mercado laboral sea más inclusivo para todos los grupos de edad, incluidos los trabajadores de más edad, en particular las mujeres de más edad, que se enfrentan a tasas de contratación muy bajas y a un riesgo manifiesto de desempleo e inactividad de larga duración cuando pierden su empleo antes de la edad de jubilación; insta a la Comisión a que incluya acciones específicas para garantizar unos niveles de pensión adecuados;

Or. en

Enmienda 211
João Oliveira, Marie Toussaint, Marit Maij, Pasquale Tridico, Hristo Petrov, Estrella Galán, Pernando Barrena Arza, Giorgos Georgiou, Lynn Boylan, Leila Chaibi, Damien Carême, Anthony Smith, Vicent Marzà Ibáñez, Marina Mesure, Dario Tamburrano, Murielle Laurent, Eric Sargiacomo, Cecilia Strada

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Hace hincapié en la necesidad de reforzar los servicios públicos de empleo, los itinerarios de formación y los sistemas de apoyo a la búsqueda de empleo para las personas en situación de pobreza y los grupos vulnerables, en particular los desempleados de larga duración y las personas con baja cualificación; destaca la importancia de la orientación individualizada, el reconocimiento de las competencias informales y la vinculación

de la formación con unas oportunidades de empleo de calidad;

Or. en

Enmienda 212
András Tivadar Kulja

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que mejoren las condiciones de trabajo, la formación y la remuneración de los trabajadores de los cuidados a domicilio y de los cuidados de larga duración, que son esenciales para garantizar un apoyo digno a las personas mayores y a las personas con discapacidad;

Or. en

Enmienda 213
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Pide a la Comisión que integre la educación, la formación y el aprendizaje permanente en la estrategia de lucha contra la pobreza, prestando atención a la educación inclusiva y la reintegración de quienes abandonan prematuramente los estudios; recomienda que se amplíen los programas de alfabetización digital y mediática y se invierta en las segundas oportunidades educativas; hace hincapié en la necesidad de vincular la estrategia de lucha contra la pobreza con programas

inclusivos de educación, mejora de las capacidades y reciclaje profesional, así como con el compromiso cívico, dirigidos específicamente a los grupos vulnerables, los desempleados de larga duración, las familias monoparentales y quienes abandonan prematuramente los estudios;

Or. en

Enmienda 214
András Tivadar Kulja

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Pide la profesionalización y el reconocimiento formal del trabajo asistencial y de prestación de cuidados, con itinerarios profesionales claros, sistemas de certificación y protección de los derechos laborales, con el fin de atraer y retener a los trabajadores en un sector esencial para la resiliencia demográfica y la inclusión social;

Or. en

Enmienda 215
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 3 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 quater. Destaca que la segregación en el acceso a la educación general de los niños con discapacidad sigue siendo un reto en toda la Unión, con la consiguiente exclusión social; pide a los Estados miembros que la estrategia de lucha contra la pobreza garantice la

accesibilidad de la educación para los niños con discapacidad, tanto en términos de infraestructuras físicas como de recursos educativos, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades para todos los alumnos; destaca el potencial de las inteligencia artificial y las tecnologías de apoyo asequibles para mejorar la enseñanza inclusiva de los alumnos con discapacidad, ofreciendo apoyo personalizado, herramientas adaptativas y una mejor comunicación; anima a los Estados miembros a que inviertan en estas tecnologías y garanticen que los docentes reciban formación para integrarlas eficazmente; pide asimismo a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen salvaguardias sólidas contra el diagnóstico erróneo de las discapacidades intelectuales o las necesidades educativas especiales entre los niños romaníes y contra la segregación educativa; destaca la importancia de las prácticas de evaluación no discriminatorias, así como de unas políticas educativas inclusivas que defiendan los derechos y la dignidad de todos los niños;

Or. en

Enmienda 216
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 3 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 quinquies. Pide a los Estados miembros la elaboración y ampliación sistemáticas de los marcos nacionales para la validación del aprendizaje no formal e informal, permitiendo el reconocimiento de la experiencia práctica en sectores como la construcción, la agricultura, la asistencia sanitaria y social, la hostelería y la restauración, la

fabricación, la artesanía, la logística y las TIC, sobre la base de la Recomendación del Consejo, de 20 de diciembre de 2012, sobre la validación del aprendizaje no formal e informal[1 bis]; pide asimismo a los Estados miembros que refuercen estos sistemas de validación para adaptarse a las necesidades de las personas más alejadas del mercado laboral;

[1 bis] DO C 398 de 22.12.2012, p. 1.

Or. en

Enmienda 217
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 3 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 sexies. Manifiesta su preocupación por el nivel de desempleo juvenil, que sigue siendo muy elevado en varios Estados miembros y más del doble que la tasa global de desempleo a escala de la Unión; recuerda el compromiso asumido con los jóvenes por los Estados miembros en el establecimiento de la Garantía Juvenil; considera que la estrategia de lucha contra la pobreza puede crear más sinergias entre la Garantía Infantil y la Garantía Juvenil, y reforzar ambos instrumentos, a fin de asegurar un apoyo adecuado a los jóvenes necesitados a lo largo de todo su desarrollo personal y profesional; pide, a este respecto, que se refuerce el apoyo a los jóvenes que abandonan los cuidados, a fin de garantizar que sigan un camino estable y digno hacia la edad adulta; recomienda medidas como la ayuda a la vivienda, la mejora del acceso a las oportunidades de formación y empleo, las prácticas remuneradas, el apoyo a las

tasas universitarias o de educación y formación profesionales (EFP) y la tutoría para evitar el fenómeno del «precipicio asistencial»[1 bis] y reducir el riesgo de pobreza, exclusión social y sinhogarismo durante este período crítico;

[1 bis] Field, A, Sen, R, Johnston, C y Ellis, K 2021, Turning 18 in Specialised Residential Therapeutic Care: Independence or a Cliff Edge? [«Cumplir los dieciocho en un centro residencial de atención terapéutica: ¿independencia o precipicio asistencial?», documento en inglés], Children & Society, vol. 35, n.º 5, pp. 784 a 798. https://doi.org/10.1111/chso.12450.

Or. en

Enmienda 218
Georgiana Teodorescu

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que ***estudien la creación de un instrumento de lucha contra la pobreza mediante la materialización universal del derecho al trabajo y del objetivo del pleno*** empleo***, centrado principalmente en*** la lucha contra ***el desempleo y el subempleo***;	4. Recomienda que la Comisión y los Estados miembros que ***se centren en aumentar la flexibilidad del mercado laboral, reducir los obstáculos normativos y garantizar la igualdad de acceso a las oportunidades de*** empleo ***como componentes clave de*** la lucha contra ***la pobreza***;

Or. en

Enmienda 219
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Pál Szekeres, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que ***estudien la creación de un instrumento de lucha contra la pobreza mediante la materialización universal del derecho al trabajo y del objetivo del pleno empleo, centrado*** principalmente en la lucha contra el desempleo y el subempleo;	4. Recomienda que la Comisión y los Estados miembros que ***se centren*** principalmente en la lucha contra el desempleo y el subempleo;

Or. en

Enmienda 220
Martine Kemp, Liesbet Sommen, Regina Doherty, Sérgio Humberto

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que estudien la creación de un instrumento de lucha contra la pobreza mediante la materialización universal del derecho al trabajo y del objetivo ***del pleno*** empleo, centrado principalmente en la lucha contra el desempleo y el subempleo;	4. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que estudien la creación de un instrumento de lucha contra la pobreza mediante la materialización universal del derecho al trabajo y del objetivo ***de lograr altos niveles de*** empleo ***y unos puestos de trabajo dignos***, centrado principalmente en la lucha contra el desempleo y el subempleo;

Or. en

Enmienda 221
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que estudien la creación de ***un instrumento*** de lucha contra la	4. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que estudien la creación ***o el refuerzo*** de ***instrumentos específicos***

pobreza mediante ***la materialización universal del derecho*** al trabajo y del ***objetivo del pleno empleo, centrado principalmente en*** la lucha contra el desempleo y el subempleo;	de lucha contra la pobreza mediante ***el acceso efectivo*** al trabajo ***para los grupos desfavorecidos, como los jóvenes, los romaníes y las personas con discapacidad; destaca, a este respecto, los ejemplos de la Garantía Juvenil*** y del ***programa «Aim, Learn, Master, Achieve» [«Aspirar, Aprender, Dominar, Lograr»] (ALMA) con el fin de orientar estos instrumentos hacia los objetivos de*** la lucha contra el desempleo y el subempleo ***de los grupos vulnerables, prestando apoyo personalizado a los solicitantes de empleo vulnerables y aumentando su empleabilidad, sus competencias y su autoestima***;
	Or. en

Enmienda 222
Romana Tomc

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que estudien la creación de un instrumento de lucha contra la pobreza mediante la materialización universal del derecho al trabajo y del objetivo del pleno empleo, centrado principalmente en la lucha contra el desempleo y el subempleo;	4. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que estudien la creación de un instrumento de lucha contra la pobreza mediante la materialización universal del derecho al trabajo y del objetivo del pleno empleo, centrado principalmente en la lucha contra el desempleo y el subempleo; ***lamenta que, en 2024, el 24,2 % de los niños de la Unión estuvieran en riesgo de pobreza o exclusión social; reitera el llamamiento reiterado del Parlamento para aumentar urgentemente la financiación de la Garantía Infantil Europea con un presupuesto específico y para garantizar una inversión pública adecuada en políticas que tengan un impacto directo e indirecto en la vida de los niños; pide, a este respecto, a todos los Estados miembros, no solo a los afectados por la***

pobreza infantil, que asignen al menos el 5 % de los recursos del FSE+ en régimen de gestión compartida para apoyar actividades en el marco de la Garantía Infantil Europea en 2026, así como que hagan pleno uso de las posibilidades de financiación existentes en el marco del presupuesto de la Unión, como ReactEU y el MRR, para erradicar la pobreza infantil;

Or. en

Enmienda 223
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que estudien la creación de un instrumento de lucha contra la pobreza mediante la materialización universal del derecho al trabajo y ***del objetivo del pleno empleo***, centrado principalmente en la lucha contra el desempleo y el subempleo;	4. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que estudien la creación de un instrumento de lucha contra la pobreza mediante la realización universal del derecho al trabajo y ***al empleo de calidad para todos***, centrado principalmente en la lucha contra el desempleo y el subempleo***, reconociendo al mismo tiempo que la pobreza no puede erradicarse únicamente mediante el empleo, y que se requiere un enfoque holístico basado en unos sólidos sistemas de protección social, mecanismos de prevención de la pobreza y medidas de tributación progresiva***;

Or. en

Enmienda 224
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que estudien la creación de un instrumento de lucha contra la pobreza mediante la materialización universal del derecho al trabajo y del objetivo del pleno empleo, centrado principalmente en la lucha contra el desempleo y el subempleo;	4. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que estudien la creación de un instrumento de lucha contra la pobreza mediante la materialización universal del derecho al trabajo y del objetivo del pleno empleo ***y el trabajo decente***, centrado principalmente en la lucha contra el desempleo y el subempleo ***y prestando especial atención a la supresión de los obstáculos al empleo que afectan a las personas más alejadas del mercado laboral***;

Or. en

Enmienda 225
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que estudien la creación de un instrumento de lucha contra la pobreza mediante la materialización universal del derecho al trabajo y del objetivo del pleno empleo, centrado principalmente en la lucha contra el desempleo y el subempleo;	4. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que estudien la creación de un instrumento de lucha contra la pobreza mediante la materialización universal del derecho al trabajo y del objetivo del pleno empleo, centrado principalmente en la lucha contra el desempleo y el subempleo; ***considera que este instrumento debe tener en cuenta el uso del empleo público y las necesidades de recursos humanos en los servicios públicos para garantizar las funciones sociales de los Estados miembros, conforme a los criterios y objetivos de cohesión económica y satisfacción de las necesidades sociales, respetando al mismo tiempo las especificidades de la legislación laboral de cada Estado miembro; subraya que el uso de este***

instrumento debe vincularse al acceso a las prestaciones sociales, a fin de evitar que actúe como un factor que limite dicho acceso, y reconociendo que se requiere un apoyo personalizado en materia de protección social frente a la multidimensionalidad de las situaciones de pobreza;

Or. pt

Enmienda 226
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Considera que la economía social es un componente esencial de la economía social de mercado de la Unión y un motor para la aplicación del pilar europeo de derechos sociales y sus objetivos, proporcionando a menudo empleo a grupos vulnerables y excluidos; pide que la estrategia de lucha contra la pobreza refuerce la economía social en consonancia con el Plan de Acción para la Economía Social y la Hoja de Ruta de Lieja para la Economía Social en la Unión Europea; reitera su llamamiento a la Comisión para que estudie mecanismos de financiación innovadores, como los bonos de impacto social, para financiar proyectos de apoyo al desarrollo de la economía social en Europa[1 bis];

[1 bis] Resolución del Parlamento Europeo, de 6 de julio de 2022, sobre el plan de acción de la Unión para la economía social [2021/2179(INI)].

Or. en

Enmienda 227
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que adopten medidas eficaces destinadas a aplicar el principio de «a igual trabajo, igual salario» y luchen contra las desigualdades y la discriminación en el lugar de trabajo, prestando especial atención para abordar la infravaloración sistemática del trabajo de las mujeres y al efecto agravante que esto tiene a lo largo de su vida laboral, lo que se traduce en salarios más bajos, pérdidas de derechos de pensión y una menor cobertura de protección social;

Or. en

Enmienda 228
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Expresa su preocupación por el hecho de que, como se destaca en el Informe conjunto sobre el empleo de 2025, ningún Estado miembro haya establecido todavía un régimen de renta mínima adecuado que alcance al menos el umbral nacional de riesgo de pobreza; recuerda que la Recomendación del Consejo, de 30 de enero de 2023, sobre una renta mínima adecuada pide a los Estados miembros que garanticen la adecuación de los regímenes de renta mínima como un instrumento clave para

luchar contra la pobreza y la exclusión social;

Or. en

Enmienda 229
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Pide a los Estados miembros que mejoren la idoneidad, accesibilidad y cobertura de sus sistemas de protección social;

Or. pt

Enmienda 230
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Nikola Bartůšek

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen políticas que promuevan el sector primario;

Or. en

Enmienda 231
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 ter. Subraya que, en 2024, el 42,87 %

de la población de la Unión estaba en riesgo de pobreza antes de las transferencias especiales[1 bis], una tasa que se redujo al 16,2 % después de dichas transferencias[1 ter], lo que supone una reducción del 34,41 %[1 quater]; destaca que unas transferencias sociales eficaces, como las prestaciones por hijos, los regímenes de renta mínima, las pensiones y las subvenciones a la energía y la vivienda, son un poderoso instrumento para reducir la pobreza y la exclusión social; pide a los Estados miembros que refuercen y financien adecuadamente dichos mecanismos redistributivos;

[1 bis] Tasa de riesgo de pobreza antes de las transferencias sociales (las pensiones están incluidas en las transferencias sociales) por umbral de pobreza edad y sexo, Eurostat, https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/ilc_li09__custom_17282914/default/table?lang=en.

[1 ter] Tasa de riesgo de pobreza por umbral de pobreza, edad y sexo, Eurostat, https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/ilc_li02__custom_17184183/bookmark/table?lang=en&bookmarkId=0638cf41-b3aa-4346-b927-26c90ba362b9.

[1 quater] impacto de las transferencias sociales (distintas de las pensiones) en la reducción de la pobreza por sexo, Eurostat, https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/tespm050/default/table?lang=en&category=es.tespm.

Or. en

Enmienda 232
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 ter. Pide a los Estados miembros que desarrollen políticas para reforzar los derechos de maternidad, paternidad y parentales, promoviendo la conciliación de la vida laboral y familiar y fórmulas de trabajo flexibles, facilitando la reincorporación de las mujeres al trabajo tras el embarazo y el permiso de maternidad y garantizando unas condiciones adecuadas para la lactancia materna en el contexto laboral;

Or. en

Enmienda 233
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 ter. Recomienda a la Comisión Europea que promueva la industria representada por las empresas y los trabajadores de los Estados miembros y no por agentes globalistas;

Or. en

Enmienda 234
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Pál Szekeres, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Pide a la Comisión que presente una iniciativa sobre una renta mínima	***suprimido***

adecuada que garantice la inclusión social y laboral activa y contribuya a la erradicación de la pobreza, respetando las competencias de los Estados miembros, las especificidades nacionales de los sistemas de protección social y el principio de subsidiariedad;

Or. en

Enmienda 235
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Pide a la Comisión que presente una ***iniciativa*** sobre una renta mínima adecuada ***que garantice*** la inclusión social ***y laboral*** activa ***y contribuya a la erradicación de la pobreza***, respetando las competencias de los Estados miembros, las especificidades nacionales de los sistemas de protección social y el principio de subsidiariedad;	5. Pide a la Comisión que presente ***una directiva marco de la Unión*** sobre la renta mínima adecuada ***y*** la inclusión social y activa, respetando las competencias de los Estados miembros, las especificidades nacionales de los sistemas de protección social y el principio de subsidiariedad; ***destaca que esta propuesta contribuiría a los objetivos de erradicar la pobreza y fomentar la integración de las personas ausentes del mercado laboral mediante el establecimiento de normas comunes sobre la adecuación, la accesibilidad y la cobertura de los regímenes de renta mínima; pide a los Estados miembros que velen por que los regímenes de renta mínima y otros regímenes sociales se ajusten con el fin de preservar su adecuación y accesibilidad a fin de proteger a los hogares vulnerables;***

Or. en

Enmienda 236
João Oliveira, Marie Toussaint, Marit Maij, Pasquale Tridico, Hristo Petrov, Estrella Galán, Pernando Barrena Arza, Giorgos Georgiou, Lynn Boylan, Leila Chaibi, Damien Carême, Anthony Smith, Vicent Marzà Ibáñez, Marina Mesure, Sirpa Pietikäinen,

Dario Tamburrano, Murielle Laurent, Eric Sargiacomo, Cecilia Strada

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Pide a la Comisión que presente una ***iniciativa*** sobre una renta mínima adecuada ***que garantice*** la inclusión social ***y laboral*** activa ***y contribuya a la erradicación de la pobreza***, respetando las competencias de los Estados miembros, las especificidades nacionales de los sistemas de protección social y el principio de subsidiariedad;	5. Pide a la Comisión que presente ***una directiva marco de la Unión*** sobre la renta mínima adecuada ***y*** la inclusión social y activa, respetando las competencias de los Estados miembros, las especificidades nacionales de los sistemas de protección social y el principio de subsidiariedad; ***destaca que esta propuesta contribuiría a los objetivos de erradicar la pobreza y fomentar la integración de las personas ausentes del mercado laboral mediante el establecimiento de normas comunes sobre la adecuación, la accesibilidad y la cobertura de los regímenes de renta mínima;***

Or. en

Enmienda 237
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Pide a la Comisión que presente una ***iniciativa*** sobre una renta mínima adecuada que garantice la inclusión social y laboral activa y contribuya a la erradicación de la pobreza, respetando las competencias de los Estados miembros, las especificidades nacionales de los sistemas de protección social y el principio de subsidiariedad;	5. Pide a la Comisión que presente una ***Directiva europea*** sobre una renta mínima adecuada ***y*** que garantice la inclusión social y laboral activa y contribuya a la erradicación de la pobreza, respetando las competencias de los Estados miembros, las especificidades nacionales de los sistemas de protección social y el principio de subsidiariedad;

Or. en

Enmienda 238
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Pide a la Comisión que presente una ***iniciativa sobre*** una renta mínima adecuada que garantice la inclusión social y laboral activa y contribuya a la erradicación de la pobreza, respetando las competencias de los Estados miembros, las especificidades nacionales de los sistemas de protección social y el principio de subsidiariedad;	5. Pide a la Comisión que presente una ***propuesta de Directiva por la que se establezca un marco para*** una renta mínima adecuada que garantice la inclusión social y laboral activa y contribuya a la erradicación de la pobreza, respetando las competencias de los Estados miembros, las especificidades nacionales de los sistemas de protección social y el principio de subsidiariedad;

Or. en

Enmienda 239
Idoia Mendia, Alicia Homs Ginel

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Pide a la Comisión que presente una iniciativa sobre una renta mínima adecuada que garantice la inclusión social y laboral activa y contribuya a la erradicación de la pobreza, respetando las competencias de los Estados miembros, las especificidades nacionales de los sistemas de protección social y el principio de subsidiariedad;	5. Pide a la Comisión que presente una iniciativa sobre una renta mínima adecuada que garantice la inclusión social y laboral activa y contribuya a la erradicación de la pobreza, respetando las competencias de los Estados miembros, las especificidades nacionales de los sistemas de protección social y el principio de subsidiariedad; ***pide a los Estados miembros que hagan uso de las medidas de activación del mercado laboral para promover la participación de los grupos infrarrepresentados —como las personas jóvenes y mayores, las mujeres, las personas con discapacidad y las personas de origen migrante—, proporcionando vías personalizadas hacia el empleo de***

calidad y la inclusión social;

Or. en

Enmienda 240
Martine Kemp, Liesbet Sommen, Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Pide a la Comisión que presente una iniciativa sobre una renta mínima adecuada que garantice la inclusión social y laboral activa y contribuya a ***la erradicación de*** la pobreza, respetando las competencias de los Estados miembros, las especificidades nacionales de los sistemas de protección social y el principio de subsidiariedad;	5. Pide a la Comisión que presente una iniciativa sobre una renta mínima adecuada que garantice la inclusión social y laboral activa y contribuya a ***acabar con*** la pobreza, respetando las competencias de los Estados miembros, las especificidades nacionales de los sistemas de protección social y el principio de subsidiariedad;

Or. en

Enmienda 241
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Pide a los Estados miembros que desarrollen sistemas justos, redistributivos y progresivos para gravar la renta y la riqueza, garantizando que los presupuestos públicos tengan la dotación suficiente para financiar la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades y contrarrestar la distribución desigual de la riqueza; subraya que la justicia tributaria es esencial para mantener la cohesión social;

Or. pt

Enmienda 242
Martine Kemp, Liesbet Sommen, Regina Doherty

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Recomienda a la Comisión y a los Estados miembros que aborden la cuestión de la pobreza de los ocupados como un reto estructural que debe abordarse para aliviar las presiones sociales y económicas sobre los hogares afectados y garantizar la retención de trabajadores formados y cualificados en el mercado laboral europeo;

Or. en

Enmienda 243
András Tivadar Kulja

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Insta a los Estados miembros a que elaboren políticas de reintegración y ayudas a la renta para las personas que se encuentren en situación de pobreza por problemas de salud a largo plazo, como el cáncer y otras discapacidades, en particular un apoyo específico para la reincorporación al trabajo y el acceso a la protección social;

Or. en

Enmienda 244
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Insta a los Estados miembros a que apliquen y hagan cumplir la Directiva (UE) 2022/2041 sobre unos salarios mínimos adecuados en la Unión Europea para proteger a los trabajadores con bajos ingresos y reforzar la negociación colectiva y la fijación de salarios;

Or. en

Enmienda 245
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 ter. Pide a los Estados miembros que adopten políticas fiscales equitativas y progresivas que promuevan la redistribución, garantizando una financiación pública adecuada para luchar contra la pobreza y reduciendo las disparidades sociales y económicas; destaca la importancia de abordar los desequilibrios en materia de riqueza y recursos, y afirma que para preservar la unidad social y cumplir los compromisos establecidos en el pilar europeo de derechos sociales es esencial alcanzar la justicia tributaria;

Or. en

Enmienda 246
João Oliveira

Propuesta de Resolución
Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 ter. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que establezcan mecanismos de regulación de precios para los bienes y servicios esenciales que garanticen su accesibilidad, también en lo que respecta a los alimentos, la energía, el agua, la vivienda y las comunicaciones;

Or. pt

Enmienda 247
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Subtítulo 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Garantizar el carácter indivisible y universal de los derechos políticos, económicos, ***sociales*** y ***culturales***	***Acceso a servicios públicos de calidad***, ***protección social*** y ***medidas de apoyo***

Or. en

Enmienda 248
Aodhán Ó Ríordáin, Marit Maij, Isilda Gomes, Vilija Blinkevičiūtė, Idoia Mendia, Marc Angel, Alicia Homs Ginel, Romana Jerković, Cecilia Strada, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que luchen contra la pobreza promoviendo políticas que garanticen el	***suprimido***

carácter indivisible y universal de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales;

Or. en

Enmienda 249
Juan Carlos Girauta Vidal, Séverine Werbrouck, Pál Szekeres, Rachel Blom

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. ***Insta*** a la Comisión y a los Estados miembros ***a*** que luchen contra la pobreza promoviendo políticas que garanticen el carácter ***indivisible y*** universal de los derechos ***políticos, económicos, sociales y culturales***;	6. ***Recomienda*** a la Comisión y a los Estados miembros que luchen contra la pobreza promoviendo políticas que garanticen el carácter universal de los derechos ***fundamentales***;

Or. en

Enmienda 250
Georgiana Teodorescu

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que luchen contra la pobreza promoviendo políticas que ***garanticen*** el carácter ***indivisible y*** universal de los derechos ***políticos, económicos,*** sociales ***y culturales***;	6. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que luchen contra la pobreza promoviendo políticas que ***apoyen*** el carácter universal de los derechos ***respetando al mismo tiempo la diversidad de modelos*** sociales ***en los Estados miembros y su capacidad para diseñar soluciones adecuadas***;

Or. en

Enmienda 251
Hristo Petrov

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que luchen contra la pobreza promoviendo políticas que garanticen el carácter indivisible y universal de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales;	6. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que luchen contra la pobreza promoviendo políticas que garanticen el carácter indivisible y universal de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales; ***pide a los Estados miembros que elaboren metodologías para evaluar los obstáculos estructurales o sistémicos para acabar con la pobreza y la exclusión social y para participar plenamente en la sociedad, tanto si dichos obstáculos se encuentran en sus sistemas jurídicos, políticas públicas o en su aplicación a nivel territorial;***

Or. en

Enmienda 252
Villy Søvndal
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que luchen contra la pobreza promoviendo políticas que garanticen el carácter indivisible y universal de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales;	6. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que luchen contra la pobreza promoviendo políticas que garanticen el carácter indivisible y universal de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales; ***insiste en la importancia de un enfoque interseccional y multidisciplinar a este respecto;***

Or. en

Enmienda 253
Sérgio Humberto, Martine Kemp, Niels Geuking

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que luchen contra la pobreza promoviendo políticas que garanticen el carácter indivisible y universal de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales;	6. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que luchen contra la pobreza promoviendo políticas ***públicas*** que garanticen el carácter indivisible y universal de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales***, a que combatan la pobreza y la exclusión promoviendo el acceso a la vivienda, el espacio y los servicios públicos, la asistencia sanitaria y el bienestar y la calidad de vida***;

Or. pt

Enmienda 254
Georgiana Teodorescu

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Pide a los Estados miembros y a la Comisión que fomenten una economía próspera invirtiendo en iniciativas de crecimiento, en particular:
	a) Promoviendo la alfabetización digital de todos los ciudadanos como una competencia esencial para participar en la economía moderna;
	b) Haciendo un seguimiento de las tasas de abandono escolar y reduciéndolas, mediante las siguientes medida, entre otras:
	— intervenciones específicas y establecimiento de objetivos claros con los Estados miembros para mejorar el nivel

educativo;

— sinergias con otros programas, como el programa de distribución de frutas, hortalizas, leche y productos lácteos en los centros escolares previsto en el Reglamento sobre la organización común de mercados, con el fin de garantizar que los niños en riesgo de pobreza o exclusión social tengan un acceso prioritario a alimentos sanos y nutritivos y a medidas educativas;

— sinergias entre el programa de distribución de frutas, hortalizas, leche y productos lácteos en los centros escolares previsto en el Reglamento sobre la organización común de mercados y otras iniciativas y programas de desayuno saludable existentes para la distribución de comidas escolares regulares, también de comidas calientes, así como otras fuentes de financiación, con el fin de llegar a un mayor número de niños en riesgo de pobreza o exclusión social, en consonancia con los objetivos de la Garantía Infantil Europea;

c) Fomentando unas políticas que estimulen la creación de empleo y las oportunidades económicas en los sectores emergentes, ampliando así la base imponible y los recursos disponibles para la inversión social;

Or. en

Enmienda 255
András Tivadar Kulja

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Subraya que las políticas de lucha contra la pobreza deben ir más allá de la protección y ofrecer oportunidades reales

y sostenidas para que las personas y comunidades marginadas participen plenamente en la vida económica, social y cultural; pide un cambio sistémico de los modelos basados en la solidaridad por unos enfoques orientados al empoderamiento;

Or. en

Enmienda 256
João Oliveira, Marie Toussaint, Marit Maij, Pasquale Tridico, Hristo Petrov, Estrella Galán, Pernando Barrena Arza, Giorgos Georgiou, Lynn Boylan, Leila Chaibi, Damien Carême, Anthony Smith, Vicent Marzà Ibáñez, Marina Mesure, Dario Tamburrano, Murielle Laurent, Eric Sargiacomo, Cecilia Strada

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Pide la inclusión de indicadores cualitativos en la estrategia de la UE de lucha contra la pobreza para supervisar el acceso a una vivienda adecuada, agua y saneamiento, asistencia sanitaria, educación, participación social y empleo de calidad, así como la discriminación socioeconómica con el fin de reflejar mejor los aspectos multidimensionales de la pobreza;

Or. en